



ESTATAL | 4

Citnova, ANNEPI y FEPEH unen fuerzas: impulsar investigación científica, el desarrollo tecnológico regional

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 8

Julio Valera Piedras presenta una iniciativa a favor de las personas con discapacidad: eco en cada demarcación

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.99
Euro (€)	20.93
Libra (£)	24.67

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gasticne
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MARTES 26
JULIO 2022
AÑO 14 N° 4823 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en **Hidalgo**

Regresarán partidos más de 57 millones

■ Al ser recursos que no utilizaron en periodo de campaña de gobernador, Consejo General del INE dio vista al IEEH para reintegrar montos que le tocan a cada uno de los partidos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]
De volverán los partidos políticos 57 millones 164 mil 228.99 pesos correspondientes a remanentes del dinero no utilizado durante el periodo de campaña y la bonificación que no ejercieron en la jornada de votación del pasado 5 de junio, por ello el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) dio vista al Instituto

Estatatal Electoral (IEEH) para reintegrar tales montos.

En la resolución respecto a las irregularidades encontradas en los dictámenes de ingresos y gastos de la fase proselitista de las elecciones de gobernador, multaron con más de 12 millones de pesos a los partidos políticos hidalguenses, asimismo, encontraron posibles violaciones a la normativa de fiscalización. **3**

Reforzar acciones afirmativas, una prioridad desde el IEEH

■ Presidenta del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo busca que lineamientos sumen a representatividad y pluralidad; análisis **4**



ESTATAL | 8

Que policía de vialidad y tránsito sea institución en la ley: defiende Juan Pontigo la importancia de cuidar al peatón; movilidad



ESPECIAL

La tradicional santiagada, celebrada en el municipio de Santiago Tulantepec, dejó ocho personas lesionadas, entre ellas un hombre que tuvo que ser trasladado al Hospital General de Tulancingo.

Suspenden a regidor, tras vinculación a proceso judicial **5**



ESTATAL | 10

Erika Rodríguez busca reconocer la inclusión social de los pueblos indígenas y privilegiar el interés de la niñez

ESCRIBEN
FRANCISCO BÁEZ UNO

RICARDO BECERRA DOS

PEPE GRILLO DOS

LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



PÉSAME

El gobernador @omarfayad, desde sus redes sociales, envió sus condolencias a Sergio Juárez Acosta, titular de prensa de la Presidencia de Pachuca, por el sensible fallecimiento de su esposa. QEPD

SEDE

Alojará Hidalgo el "Encuentro y Congreso Internacional de Bomberos" (del 12 al 14 de agosto), como contarán con instructores de la International Fire & Rescue Association, invitaron a personal de los 84 municipios, ya que serán capacitados de las 7 de la mañana a las 19 horas durante tres días.

HORUS

Por si el hervidero en Mixquiahuala no fuera suficiente, este fin de semana fue nota nacional que "Horus", un felino de grandes dimensiones, saliera a dar un paseo y terminara en una taquería y es que, al no ser la primera noticia del tipo en la entidad, los grillitos esperan un posicionamiento de las autoridades del Medio Ambiente, pero no pasó.

NARANJA

En el marco del Día Naranja para la Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres, integrantes de este sector externaron su interés para que la administración estatal entrante mejore las condiciones de vida en materia de seguridad.

Al participar en un oratorio con enfoque de generación de estrategias de seguridad para mujeres desde los 14 años, opinaron que en los municipios ya no suelen ser lugares totalmente seguros para el sexo femenino.

TRIUNFO

Con pleno dominio en las modalidades de short track y cross country, la hidalguense Daniela Campuzano Chávez Peón fue coronada en el Campeonato Nacional de Montaña, celebrado en Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, este fin de semana.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



EDUARDO MEDÉIGO

Quien lleva el proceso de entrega-recepción en la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública tiene muchas miradas sobre sí, por el interesante papel e implicaciones de esta dependencia durante este sexenio. Sin dudas, Eduardo Medéigo Rubio tiene a cargo una gran responsabilidad.

abajo



ELÍAS SAN JUAN

A estas alturas de la administración, el alcalde de Yahualica acumula comentarios negativos relacionados por diversos problemas con el comercio local y es que en cada una de las regiones comentan que falta orden para los integrantes del sector y eso implica numerosas inconformidades.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORIA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

MARTES, 26 JULIO 2022

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



FACTORES

La falta de precaución y el pavimento mojado fueron algunos de los factores que provocaron un accidente vial sobre la carretera Pachuca-Actopan, el cual dejó una menor lesionada. De acuerdo con el comandante de Bomberos, Elías Daniel Corona de la Torre, dicho percance se presentó a la altura de la Central de Auto-

buses: vehículos particulares se vieron involucrados.

Debido al hecho G. A. G. T. A., de 6 años resultó lesionada y fue atendida en el lugar por paramédicos sin requerir traslado médico.

Foto: Especial.

Martes 26 de julio de 2022



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

gob.mx/conagua

¡Recibe una Alarma Vecinal! Ahora reportar tu emergencia es más rápido y sencillo con tan solo presionar un botón. Sigue apoyo en una emergencia mediante conexión directa al @C5i_Hidalgo



ALDO FALCON

ACTIVOS

Hidalgo, sede del Congreso Internacional de Bomberos

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Alojará Hidalgo el "Encuentro y Congreso Internacional de Bomberos" del 12 al 14 de agosto del 2022, se esperan más de 200 participantes del país y los 84 municipios de Hidalgo, informó el subsecretario de Protección Civil y Gestión de Riesgos del estado, Enrique Padilla.

Comentó que participarán instructores de la fundación IFRA (International Fire & Rescue Association) cuya sede es Escocia y Reino Unido.

El evento se realiza de manera coordinada Instituto de Bomberos, la Asociación Mexicana de Jefes de Bomberos y el Gobierno de Hidalgo a través de la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos.

Destacó que es una actividad muy importante porque durante 72 horas serán capacitados los bomberos en activo del país y diversos organismos con ponentes internacionales.

La inauguración será el 12 de agosto a las 12 horas en las instalaciones del C5i y el costo de recuperación para los participantes es de 250 pesos. La capacitación que otorga personal del extranjero fortalece las capacidades de atención en casos de siniestros que se presenten en sus localidades, lo que permite mayor conocimiento y acciones preventivas.

El funcionario estatal destacó que es una convocatoria abierta para los interesados, se espera la participación de las 31 entidades del país con el perfil de bomberos.

En Hidalgo se hizo la invitación a personal de los 84 municipios, ya que serán capacitados de las 7 de la mañana a las 19 horas durante tres días.

Regresarán partidos MAS DE 57 MILLONES DE PESOS

ALGORITMO

► Son recursos que no utilizaron durante periodo de campaña de gobernador

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Devolverán los partidos políticos 57 millones 164 mil 228.99 pesos correspondientes a remanentes del dinero no utilizado durante el periodo de campaña y la bonificación que no ejercieron en la jornada de votación del pasado 5 de junio, por ello el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) dio vista al Instituto Estatal Electoral (IEEH) para reintegrar tales montos.

En la resolución respecto a las irregularidades encontradas en los dictámenes de ingresos y gastos de la fase proselitista de las elecciones de gobernador, multaron con más de 12 millones de pesos a los partidos políticos hidalguenses, asimismo, encontraron posibles violaciones a la normativa de fiscalización.

Por ello, formalizaron visitas hacia la Secretaría Ejecutiva del INE, por ejemplo, ante falta de respuestas de proveedores que brindaron servicios hacia Nueva Alianza Hidalgo (PNAH), así como la coalición "Va por Hidalgo"; además por



ALDO FALCON

CÁLCULOS. Nueva Alianza retornará 39 millones 659 mil 321.52 pesos; Morena, 12 millones 588 mil 236 pesos; PT, 2 millones 564 mil 77.60 pesos; PRI, un millón 72 mil 37.01 pesos; PVEM, 926 mil 456.60 pesos; y PAN, 354 mil 100 pesos.

la omisión del Verde Ecologista de México (PVEM) de incluir los identificadores únicos en una manta.

Al Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito

Público (SHCP), un total de seis notificaciones por anomalías detectadas en los informes del Partido del Trabajo (PT), PVEM, Movimiento Ciudadano (MC), Morena, Nueva Alianza Hidalgo y la alianza "Va por Hidalgo", todas ellas porque no localizaron a la casa encuestadora denominada IPM Investigación Estratégica Social.

321.52 pesos, 36 millones 95 mil 334.12 por financiamiento que no ejercieron para campañas y 3 millones 563 mil 987.40 pesos por la bonificación.

Los "turquesas", al tener registro local, su cálculo de financiamiento es distinto por lo que recibió para las diligencias proselitistas 53 millones 775 mil 422.62 pesos y 3 millones 546 mil 263.40 pesos para apoyos el día de la votación, sin embargo, dentro del acuerdo de candidatura común, este partido cedió únicamente el 22 por ciento (%) de esas prerrogativas para evitar rebases en topes de gastos.

Asimismo, Morena restituirá 12 millones 588 mil 236 pesos igualmente por no utilizarlo en las campañas; Partido del Trabajo, reembolsará 2 millones 564 mil 77.60 pesos; Revolucionario Institucional (PRI), un millón 72 mil 37.01 pesos; PVEM con 926 mil 456.60 pesos y Acción Nacional (PAN), 354 mil 100 pesos.



Reforzar acciones afirmativas, compromiso desde el IEEH

ESPACIOS

► Preciso actualizar lineamientos y considerar los datos estadísticos sobre la presencia de grupos vulnerables

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Afirmó la presidenta del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH), María Magdalena González Escalona, que uno de los trabajos prioritarios es continuar con el fortalecimiento de las acciones afirmativas, para ello será necesario actualizar lineamientos y considerar los datos estadísticos sobre la presencia de grupos vulnerables en la entidad.

"Lo que hemos visto es que las acciones afirmativas se tendrán que seguir impulsando, se tendrán que actualizar algunos lineamientos, desde luego tiene que ser muy analizado, muy pensado para que estos lineamientos verdaderamente se traduzcan en acciones afirmativas que permitan la representatividad y pluralidad que conforma la sociedad mexicana, ya hay datos e información importante, datos reveladores del censo de población y vivienda que seguramente tendrán que ser considerados para actualizar la normativa en términos de acciones afirmativas".

Desde elecciones anteriores, el IEEH diseñó criterios de postulación a fin de que los partidos políticos, coaliciones y candidaturas comunes incluyeran obligatoriamente a sectores históricamente discriminados como mujeres, indígenas, jóvenes, personas con discapacidad y de la diversidad sexual.



ALDO FALCÓN

MARÍA GONZÁLEZ. Presidenta del Consejo General del Instituto Estatal Electoral resalta que todo tiene que ser muy analizado, para que estos lineamientos verdaderamente se traduzcan en acciones afirmativas que permitan la representatividad y pluralidad que conforma la sociedad mexicana.

Para el pasado proceso electoral de renovación de la gubernatura, contemplaron este tipo de medidas dirigidas a grupos vulnerables, una de ellas que la propaganda fuera traducida en lenguas indígenas, con ello incentivar el voto informado en marco de igualdad, eliminar la discriminación y visibilizar la diversidad cultural.

La otra acción afirmativa recomendó a partidos políticos, coaliciones y candidaturas comunes la participación de personas con discapacidad dentro de las actividades de campaña para el proceso 2021-2022, con ello generar condiciones de participación efectiva, sin discriminación, para hidalguenses con cierta limitante físico, psicológico o mental.

CONVENIO-CITNOVA

Unen fuerzas para impulsar vocaciones científicas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Para impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación, la apropiación social del conocimiento y el impulso de las vocaciones científicas, efectuaron la firma de convenio de colaboración entre el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova), la Asociación Nacional de Escuelas Preparatorias Particulares Incorporadas a la SEP (ANNEPI) y la

Federación de Escuelas Particulares del Estado de Hidalgo (FEPEH).

Ayer, José Alonso Huerta Cruz, director General del Citnova, dijo que para fortalecer una sociedad del conocimiento se deben crear alianzas para acercar la ciencia, la tecnología e innovación a la niñez y los jóvenes a través de la educación básica, media superior y superior generando las condiciones para realizar actividades donde se desarrollen vocaciones científicas.

Agregó que es necesario fortalecer esta vinculación para que los hidalguenses aspiren a formarse como investigadores, científicos, tecnólogos e innovadores para tener esa visión de aprender y generar conocimiento. Creando soluciones a los diferentes problemas de la sociedad. Por esta razón, es estratégico llevar a cabo estas alianzas para trabajar en conjunto y fortalecer actividades que tenemos en común y ampliar sus alcances.

María del Pilar Martínez Aragón, presidenta de la ANNEPI y de la FEPEH, aseveró que es necesario esta vinculación entre instituciones, para migrar a la educación STEAM que es el acrónimo

RUBROS

Candidatos prefirieron la propaganda en vía pública

■ Durante las campañas de gobernador, los candidatos, partidos y coalición otorgaron más dinero en propaganda utilitaria o en la vía pública, 60 millones 544 mil pesos, mientras que más de 22 millones de pesos en operativos para actos proselitistas y un monto superior a los 10 millones de pesos en la divulgada por internet.

Coaliciones y partidos políticos recibieron un total de 100 millones 292 mil 972.77 pesos entre aportaciones de candidatos, simpatizantes, así como financiamiento público para campañas; mientras que, ejercieron 95 millones 236 mil 933.51 pesos, refieren los informes finales en materia de fiscalización que verificó y aprobó el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

En el desglose de lo que reportaron para propaganda tanto de utilitarios, como textiles o lonas; además de espectaculares, la alianza "Va por Hidalgo" que conforman los Partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), destinó 22 millones 891 mil 969.47 pesos; le sigue Movimiento Ciudadano (MC) con 13 millones 73 mil 869.81 pesos; Nueva Alianza Hidalgo (PNAH), 12 mi-

llones 470 mil 792.45 pesos. Morena, 8 millones 875 mil 256.43 pesos; Verde Ecologista de México (PVEM), 2 millones 248 mil 392.21 pesos y Partido del Trabajo (PT), 982 mil 992 pesos.

Para operativos de campaña, la coalición opositora registró 10 millones 493 mil 712.70 pesos; Morena indicó 6 millones 788 mil 330.99 pesos; en el mismo rubro, PVEM dio a conocer 2 millones 897 mil 835.19; la "cúpula de la estrella", un millón 596 mil 464 pesos; 931 mil 74.30 pesos de PNAH y 72 mil 975.16 de Movimiento Ciudadano.

De propaganda exhibida en internet, PRI, PAN y PRD por menorizaron en conjunto 5 millones 314 mil 190.87 pesos; Nueva Alianza con 4 millones 319 mil 957 y Morena con 450 mil 76 pesos.

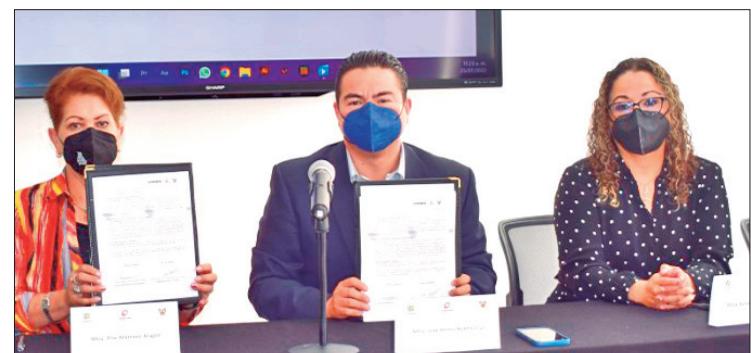
Finalmente, respecto a diarios, revistas, medios impresos, así como producción en mensajes en radio y televisión, es donde menos dinero destinaron los partidos y coaliciones, 640 mil 920 de "Va por Hidalgo"; Morena con 610 mil 740 pesos; Movimiento Ciudadano dio cuenta de 400 mil 531.43 pesos y PVEM, 2 mil 320 pesos. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

de los términos de ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas, y nosotros estamos impulsando también las ciencias sociales para consolidar una educación integral en los estudiantes.

El convenio que dichas insti-



ALDO FALCÓN



FOTOS: ALDO FALCÓN

SESIÓN. Este martes, el Pleno del Legislativo hidalguense aprobó con 26 votos a favor y sin abstenciones ni votos en contra, el dictamen emitido por la Comisión de Gobernación.

Suspenden a regidor morenista tras vinculación a proceso judicial

CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO

► Integrantes de la LXV Legislatura aprobaron por unanimidad la baja de Lázaro Cajero Serapio por el auto de vinculación por el supuesto delito doloso en materia de violencia familiar

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

Con 26 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, fue suspendido Lázaro Cajero Serapio, como regidor del Partido Morena en la Asamblea Municipal de Tenango de Doria, esto, luego de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión de Gobernación de la LXV Legislatura de Hidalgo.

Adicionalmente, el Pleno del Legislativo hidalguense determinó llamar a su suplente a rendir protesta de ley, en tanto, Cajero Serapio enfrente y las autoridades desahoguen el proceso penal iniciado en su contra en la causa 13/2022, por presuntos delitos de agresiones contra mujeres y violencia familiar de forma dolosa.

De acuerdo con los fundamentos expresados en la máxima tribuna de la entidad, respecto del dictamen promovido a petición en el oficio signado por el alcalde Tenango de Doria, Erick Mendoza Hernández, por el coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Octavio Magaña Soto, al imputado se le dictó auto de vinculación a proceso por hechos que la ley señala como dolosos.

"El artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, señala que los casos en que procederá la suspensión y desaparición de Ayuntamientos por acuerdo del Congreso y la suspensión o revocación del mandato por alguno de sus miembros, por causas graves referidas en la Constitución Política del estado, como cuando se dicte auto de formal prisión o de vinculación a proceso por delito doloso", explicó el legislador.

Por lo que, la Comisión de Gobernación, en apego a las disposiciones legales, se acordó que, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, se decreta suspensión al cargo de regidor de Te-



HECHOS. Lázaro Cajero habría golpeado a su hijo de 5 años de edad.

nango de Doria del regidor morenista Lázaro Cajero Serapio, durante el tiempo que dure el proceso penal y hasta en tanto se resuelva de manera definitiva.

Igualmente, se notificó al ayuntamiento de Tenango de Doria para que, en un término de no mayor a cinco días, de posesión del encargo a Ustorgia Flores Patiño, quien es el suplente de Cajero Serapio.

ANTECEDENTE. De acuerdo con versiones, el ahora vinculado a proceso fue denunciado por golpear a su hijo de 5 años de edad. Dichos hechos ocurrieron en la comunidad de San Nicolás, en la demarcación de Tenango de Doria.

SESIÓN ORDINARIA

► REFORMAS

Aprobaron diputados locales modificaciones a la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación, a fin de fomentar el desarrollo, participación y reconocimiento de mujeres en la ciencia. Adicionalmente, se aprobaron reformas a la Ley de Derechos de las Personas Adultas Mayores, en razón de proteger y velar por su bienestar. Para atender la violencia que padecen mujeres durante su desplazamiento en espacios públicos y sistemas de transporte, se realizaron adecuaciones a la Ley de Movilidad y Transporte.

► MODIFICACIONES

En materia de inclusión laboral, las y los representantes populares avalaron las enmiendas a la Ley Orgánica Municipal de Hidalgo; mientras que, en la Orgánica Municipal, se estableció la obligación a los ayuntamientos hidalguenses de contar con un programa de desarrollo agropecuario en sus demarcaciones.

► ACUERDOS

Se determinó exhortar al ayuntamiento de Huichapan para que garantice la emisión de la Declaratoria de Monumentos Históricos a 150 bienes inmuebles de esta localidad. (Luis Enrique Juárez Guzmán)

Sanciones a quien quebrante Ley de Becas

■ Con la finalidad de fortalecer la educación y que niñas, niños y adolescentes puedan acceder a una instrucción de calidad, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), presentó una iniciativa para adicionar un capítulo a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Hidalgo, en materia de sanciones a quienes no otorguen becas.

Dichas sanciones, estarán acorde a lo estipulado en la Ley de Becas Educativas del Estado

de Hidalgo, y en la cual se establece y con la reforma se refuerza el proceso de otorgamiento de becas para estudiantes de escuelas públicas y particulares que operan en la entidad, detalló la diputada priista, Citlali Jaramillo Ramírez.

La representante popular dijo que, en su experiencia como titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), le permitió conocer de cerca las necesidades y carencias que enfrentan estudiantes de todos los niveles educativos y de todo el territorio esta-

tal, por lo que es importante que este tipo de estímulos, lleguen a niñas, niños y adolescentes que más lo requieren.

Explicó que, "se incorpora un nuevo capítulo denominado de 'LAS RESPONSABILIDADES Y SANCIONES', con la finalidad de establecer sanciones por el incumplimiento de la ley en turno, las cuales se busca pueda aplicar el área responsable de la investigación y sanción de faltas administrativas graves y no graves". (Luis Enrique Juárez Guzmán)

Acciones preventivas contra hepatitis

SSH

► Cada 28 de julio se conmemora el día mundial contra esta enfermedad

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Desde 2011, el 28 de julio se conmemora el Día Mundial contra la Hepatitis, oportunidad para redoblar los esfuerzos nacionales e internacionales.

"La Hepatitis viral es un problema de salud pública mundial que afecta a millones de personas causando discapacidad y muerte", de ahí que la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) informa permanentemente sobre esta enfermedad.

Subrayó que las hepatitis agudas son un grupo de enfermedades caracterizadas por la inflamación del hígado y la presencia de signos y síntomas, entre los que destaca la coloración amarillenta de piel, membranas mucosas y ojos. Entre las causas que originan la enfermedad, en su mayoría se generan a partir de la infección por alguna de las cinco cepas principales del virus de la hepatitis A, B, C, D, y E.

Ahondó en que si bien, los diferentes tipos de virus causan enfermedad hepática, se diferencian sobre todo en las formas de transmisión, la gravedad de la enfermedad, la distribución geográfica y los métodos de prevención. La infección por los virus de la Hepatitis A y E se produce cuando una persona no infectada ingiere agua o alimentos contaminados por heces de una persona infectada. La infección está muy asociada al consumo de agua y alimentos contaminados, el saneamiento deficiente, la mala higiene personal. Los virus de la Hepatitis B y C se transmiten comúnmente de madre a hijo durante el parto, así como a través del contacto con sangre u otros líquidos corporales durante las relaciones sexuales con una pareja infectada, las



CUIDADOS PERSONALES. Lavarse las manos con agua y jabón durante el día; también antes y después de ir al baño, antes de preparar cualquier alimento y antes de comer. Así como, al cambiar un pañal y después de hacerlo.

inyecciones sin suficiente protección frente a riesgos. El virus de la Hepatitis D requiere la presencia del virus de la Hepatitis B para replicarse: no puede haber Hepatitis D en ausencia del virus de la Hepatitis B.

Algunos tipos de Hepatitis son prevenibles mediante vacunación. La Hepatitis A es la más frecuente dentro de los grupos de Hepatitis virales, que genera epidemias de ámbito mundial y tiende a reaparecer periódicamente. Las epidemias asociadas a agua o alimentos contaminados pueden aparecer de forma explosiva.

RASGOS

Nacional

En México, datos de la Dirección General de Epidemiología registraron que, fueron 3 mil 978 casos de hepatitis A, con una tasa de incidencia nacional de 3.11 casos por cada 100 mil habitantes en el año 2020. Siendo el grupo de edad de cinco a 9 años el de mayor número de casos.

Estatatal

Para el caso de Hidalgo, registraron 45 casos de hepatitis A, con una tasa de incidencia estatal de 1.44 casos por cada 100 mil habitantes en el año 2021. Por grupos de edad, los grupos de uno a cuatro y de cinco a 9 años registran el mayor número de casos.

Labor

De ahí, la importancia de la prevención como que, en México se aplica la vacuna contra Hepatitis B al nacer como primera dosis para disminuir la transmisión vertical y dos dosis a los 2 y 6 meses de edad. Y adolescentes con un esquema de dosis a partir de los 11 años de edad que no cuenten con antecedente vacunal.



ESPECIAL

Mejoran filtro de aire natural: labor coordinada con el ISSSTE

Con la donación de plantas frutales, maderables y de ornato, la Presidencia Municipal, a través de la Coordinación de Medio Ambiente de Huejutla, participó en el proyecto de reforestación de la Clínica Hospital ISSSTE.

La plantación de estas especies ayudará a restablecer la cubierta forestal del inmueble y con ello mejorar nuestro "filtro de aire natural", además de mejorar el entorno del hospital mencionó Edgar Ramírez Fuentes, subdirector Médico del ISSSTE, al recibir el apoyo del Ayuntamiento.

En esta actividad, los representantes de la Clínica entregaron PET a los funcionarios municipales, como parte del compromiso con las políticas de cuidado ambiental, implementadas en el Gobierno Municipal que dirige el alcalde Daniel Andrade Zurutuza, a través de los canjes por la reforestación de Huejutla.

Por su parte, la titular de la dependencia municipal, Vianey Hernández Mateos, exhortó a la población a sumarse a esta actividad y sembrar árboles en sus casas u organizarse con los vecinos y reforestar un área de uso común. (Staff Crónica Hidalgo)



Aumentan consultas médicas en farmacias particulares

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Responsables de consultorios médicos, adheridos a cadenas de farmacias particulares, reportaron que las últimas dos semanas han incrementado la demanda de citas por afectaciones en vías respiratorias.

Informaron que, aunque las condiciones en que llegan los pacientes son mucho menos invasivas que cuando estaba en pleno la pandemia por covid-19, ha sido nutrida la asistencia de los pachuqueños a este tipo de espacios.

Consideraron que una de las causas de este incremento en la solicitud de consultas se puede deber al alza en el número de conta-

gios que se ha tenido en barrios y colonias de la ciudad. "De acuerdo con los diagnósticos, al menos tres de cada 10 personas que acuden a atenderse a estos consultorios médicos se les recomienda hacerse una prueba de detección de covid-19".

Manifestaron que, aunque la enfermedad ha disminuido sus efectos mortales como consecuencia de la aplicación de las vacunas preventivas, no deja de ser amenazante para personas de todos los municipios.

La población debe estar consciente de que no es momento de dejar a un lado las medidas de prevención, porque si la mayoría de la ciuda-

dad se cuida y aun así el número de consultas médicas por enfermedades en las vías respiratorias están al alza, qué sucedería si se dejan de lado todas las medidas de bioseguridad".

Como recomendación, indicaron, que se prevé que las próximas semanas pueda mantenerse el número de solicitudes de atención derivado de los constantes cambios de temperatura, por lo que también solicitan a la población extremar precauciones y no exponerse a los cambios drásticos de temperatura, ya que es un factor determinante para que se inicien enfermedades de tipo respiratorio y que en consecuencias puedan agravarse hasta llegar la neumonía.

**Municipio****TOLCAYUCA****Biológico****PFIZER-BIONTECH****Dosis****PRIMERA**

Para agilizar tu atención debes presentar:



- *Folio
- *CURP
- *Expediente de vacunación
- *INE de la persona adulta que te acompaña

Vacunación 5 a 11 años

Estrategia Nacional de Vacunación

Regístrate y descarga tu expediente de vacunación en:
<https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php>

SEDE	FECHA	COLONIA	HORARIO
AUDITORIO MUNICIPAL DE TOLCAYUCA	27 Y 28 DE JULIO	CENTRO, SANTIAGO TLAJOMULCO, INDEPENDENCIA, LA COLMENA Y EL MAMBRÚ, LA PALMA, SATELITE, LOMAS DEL ALAMO, EL CERRITO, EL TILDIO, 2 DE ABRIL, EL TEJOCOTE, BARRIO SANTO TOMAS, VICENTE GUERRERO (SAN JAVIER), LOS AMORES DE DON JUAN, EPITACIO MENDOZA	08:00:00 a. m. - 12:00:00 p. m.
CENTRO DE SALUD LOS ANGELES	27 DE JULIO	GENERAL FELIPE ANGELES	08:00 a.m.
		AMPL GENERAL FELIPE ANGELES	09:30 a.m.
		LAS PINTAS, LA GLORIA ESCONDIDA, LOMAS DE SAN MIGUEL Y SAN MIGUEL EYACALCO	10:30 a.m.

Programación brindada por el sector salud, sujeta a cambios.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



DELEGACIÓN DE PROGRAMAS
PARA EL BIENESTAR
HIDALGO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SEDENA
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

ISSSTE
INSTITUTO SOCIAL DEL ESTADO

INSS

INSABI
INSTITUTO DE SALUD ASISTENCIAL NACIONAL

**Municipio****SANTIAGO TULANTEPEC****Biológico****PFIZER-BIONTECH****Dosis****PRIMERA**

Para agilizar tu atención debes presentar:



- *Folio
- *CURP
- *Expediente de vacunación
- *INE de la persona adulta que te acompaña

Vacunación 5 a 11 años

Estrategia Nacional de Vacunación

Regístrate y descarga tu expediente de vacunación en:
<https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php>

SEDE	FECHA	LOCALIDADES	HORARIO
ROMEROS "SALÓN DE FIESTAS NIGHT CLUB"	27 DE JULIO 2022	ROMEROS, PAXTEPEC Y SAN MIGUEL HUATENGU, SANGRE DE CRISTO, EMILIANO ZAPATA, LAS LAJAS Y REZAGOS	8 AM A 14 HORAS
AUDITORIO 1ERO DE ABRIL	27 DE JULIO 2022	CENTRO, 5 DE MAYO, FLORIDA, SAN ISIDRO FRANCISCO VILLA, ÁLVARO OBREGÓN, LAZARO CÁRDENAS VICENTE GUERRERO, ALTA LUZ, NUEVO SANTIAGO, LOS PINOS	8 A 14 HORAS
	28 DE JULIO 2022	ALTEPEMILA, TILHUACAN, 2 DE ENERO, RAUL LOZANO, LA JOYA 1 Y 2, SAN MIGUEL HUATENGU, SAN LUIS BUENA VISTA, VENTOQUIPA, AGRÍCOLA ORIENTAL, SAYOLA, SAN JOSE PEDEGRAL, HABITACIONALES, XACALCO, CAMPAMENTO, AHILA, EXQUITLAN, CARLOS AGUILAR, REZAGADOS	8 A 14 HORAS

Programación brindada por el sector salud, sujeta a cambios.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



DELEGACIÓN DE PROGRAMAS
PARA EL BIENESTAR
HIDALGO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SEDENA
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

ISSSTE
INSTITUTO SOCIAL DEL ESTADO

INSS

INSABI
INSTITUTO DE SALUD ASISTENCIAL NACIONAL

Inclusión y participación plena de las personas con discapacidad

DEFENSA GLPRI

► Propone Julio Valera la creación de instancias municipales para abonar a esta causa, las cuales deberán estar dirigidas por una persona de este sector

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Julio Valera Piedras presentó una iniciativa que reforma la Ley Orgánica Municipal y la Ley integral para las personas con discapacidad del estado de Hidalgo.

JARAMILLO

Castigo por no otorgar becas como es debido

■ Con la iniciativa que reforma la Ley de Becas del Estado de Hidalgo, la meta es "fortalecer el proceso de otorgamiento de becas para las alumnas y alumnos de escuelas públicas y particulares del Estado de Hidalgo".

Informó la diputada Citzlali Jaramillo que "por medio de la incorporación de criterios de elegibilidad para los beneficiarios de estos apoyos, agregando a sectores vulnerables como lo son madres adolescentes y jóvenes; así como población de zonas de atención prioritaria rurales y urbanas".

En esta propuesta, resaltó la diputada priista, "se incorpora un nuevo capítulo denominado de 'LAS RESPONSABILIDADES Y SANCIONES', con la finalidad de establecer sanciones por el incumplimiento de la ley en turno, las cuales se busca pueda aplicar el área responsable de la investigación y sanción de faltas administrativas graves y no graves".

Además, explicó, el de establecer sanciones para quienes caigan en incumplimiento a las disposiciones de la presente ley, en los términos que establece la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Hidalgo, sin perjuicio de lo que señalen otros ordenamientos legales".
(Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

OBJETIVO. Establecer mecanismos sociales, institucionales y normativos que garanticen a las personas con discapacidad su participación activa, efectiva y permanente en todos los ámbitos de la vida cotidiana, en un plano de inclusión e igualdad al resto de los habitantes del municipio.

Dicha iniciativa, explicó el coordinador del grupo legislativo del PRI en el Congreso local, propone "la creación de las instancias municipales para la participación e inclusión de personas con discapacidad, las cuales deberán estar dirigidas por una persona con discapacidad". Las cuales, precisó, tendrán por objeto establecer mecanismos sociales, institucionales y normativos que garanticen a las personas con discapacidad su participación

activa, efectiva y permanente en todos los ámbitos de la vida cotidiana, en un plano de inclusión e igualdad al resto de los habitantes del municipio.

También, añadió Valera Piedras "que los ayuntamientos tengan una Comisión Permanente de Participación e Inclusión de Personas con Discapacidad".

"Además, contemplar asignaciones presupuestales en el Presupuesto de Egresos de los municipios, para la formulación y aplicación de programas municipales

asistenciales, compensatorios y de desarrollo productivo para personas con discapacidad".

El priista pormenorizó que "se tendrá que establecer un catálogo de municipios y localidades con presencia de población con discapacidad con la finalidad de hacer más eficiente la atención integral".

Igualmente, fijar un Fondo para la Atención Integral de Personas con Discapacidad "que será destinado exclusivamente a financiar obras y acciones dirigidas a la población con discapacidad".

Finalmente, Valera Piedras resaltó que "con protestas como estas, tenemos que lograr la inclusión y una participación plena y efectiva de las personas con discapacidad, es un compromiso de todas y todos en el GLPRI".

Adeuada protección: Michelle Calderón

■ El Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (GLPRI) en el Congreso estatal presentó una iniciativa que reforma la constitución política del estado, en favor de las personas con discapacidad. La diputada Michelle Calderón Ramírez informó que el objetivo es promover una adecuada protección a las personas con discapacidad.

"Con esta reforma, previo a la adopción de medidas legislativas, normativas y de políticas públicas en las que se involucren derechos de las personas con discapacidad, los Poderes Legislativo y Ejecutivo, así como los municipios, deberán tomar en cuenta sus opiniones a través de organizaciones e instituciones que les representan".
(Staff Crónica Hidalgo)

Mejorar la Ley de Tránsito y Seguridad Vial

► Ahondó Juan Pontigo en la importancia de instituir la policía de vialidad y tránsito

■ Para que la policía de vialidad y tránsito se incluya como institución en la Ley de Tránsito y Seguridad Vial para el Estado de Hidalgo, el Grupo Legislativo del PRI en el Congreso estatal, presentó una iniciativa que reforma la ley de Seguridad Pública y de Tránsito y Vialidad de Hidalgo.

Fue el diputado Juan Pontigo Loyola quien explicó que la policía de tránsito tiene como funciones regular la vialidad de vehículos y peatones en las vías primarias y secundarias que se encuentren dentro de su ámbito de competencia; cuidar de la seguridad y respeto del peatón en

las vías públicas.

También colaborar en la prevención de hechos de tránsito, lesiones y defunciones, así como de infracciones a las normas de tránsito entre otras.

Con la reforma propuesta, precisó el diputado priista, "la policía de vialidad y tránsito se instituye como parte de las ins-

tituciones policiales, por lo que deberá contar con protocolos de prevención, acción y reacción para salvaguardar la seguridad y el orden en la vía pública, así como para mejorar la movilidad y disminuir el riesgo de accidentes en las actividades mencionadas".
(Staff Crónica Hidalgo)

Arranca biblioteca itinerante, en La Reforma

DIFFERENTES PUNTOS

► Colonia El Cerrito, primera sede de este proyecto para fomentar la lectura desde la infancia

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para fomentar la lectura en niñas y niños de 6 a 12 años por medio de actividades lúdicas, el sistema DIF de Mineral de la Reforma inició la campaña de Biblioteca Popular Itinerante a lo largo de diferentes puntos de la demarcación; el acceso será a cambio

de un alimento no perecedero para las familias en situación vulnerable.

Detalló el Ayuntamiento que este proyecto también cumple con la misión de asistencia social que lleva a cabo el DIF municipal, ya que los alimentos no perecederos serán donados directamente a familias que viven en zonas marginadas de Mi-

neral de la Reforma para apoyarlos con despensas y contribuir a su alimentación.

El programa está destinado principalmente para involucrar a los pequeños con cuenta cuentos, en la interpretación una obra de su elección y la decoración de su propio vestuario. La Biblioteca Popular Itinerante comenzó actividades el lunes 25 de

julio en las canchas de la colonia El Cerrito y será replicado durante el mes bajo un horario de 10 a 15 horas en las colonias los Pinos, Siglo XXI, Rinconada de Providencia, San Cristóbal, Las Águilas, El Venario, San Guillermo, Militar y La Minerva; para mayor información pueden comunicarse al 771-716-0690 extensión 1021.

LA PROVIDENCIA

Cierran tramos por obras: SOPOT

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Por obras que se realizan en el bulevar la Providencia-El Saucillo- San Fernando se van a cerrar totalmente los tramos la Providencia-San Fernando y La Providencia-El Saucillo, informó la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT).

La dependencia estatal indicó que para mejorar la movilidad de la población y las unidades que circulan por la zona serán habilitadas rutas alternas para que sus trasladados sean más rápidos.

La Sopot exhorta a la población en general a tomar sus precauciones al transitar por la zona y a los automovilistas respetar los señalamientos que se localizan en el lugar para evitar accidentes.

Las unidades del transporte público ya se les informaron de los tramos que son cerrados a la circulación vehicular para que utilicen otras vías alternas para el traslado de pasajeros.

Hizo un llamado a la población de la zona metropolitana de Pachuca para que no tire basura en la vía pública o deje material de construcción en las calles, ya que generan se tapen los drenajes y drenes pluviales.

Recordó que desde hace varias semanas, personal de la SOPOT trabaja en la limpieza de bulevares y calles, para quitar la basura y materiales que obstruyen las alcantarillas.



Vacunación 5 a 11 años

Estrategia Nacional de Vacunación
Regístrate y descarga tu expediente de vacunación en:
<https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php>

SEDE	FECHA	LOCALIDADES	HORARIO
ROMEROS "SALÓN DE FIESTAS NIGHT CLUB"	27 DE JULIO 2022	ROMEROS, PAXTEPEC Y SAN MIGUEL HUATENGO, SANGRE DE CRISTO, EMILIANO ZAPATA, LAS LAJAS Y REZAGOS	8 AM A 14 HORAS
	27 DE JULIO 2022	CENTRO, 5 DE MAYO, FLORIDA, SAN ISIDRO FRANCISCO VILLA, ÁLVARO OBREGÓN, LAZO CÁRDENAS VICENTE GUERRERO, ALTA LUZ, NUEVO SANTIAGO, LOS PINOS	8 A 14 HORAS
AUDITORIO 1ERO DE ABRIL	28 DE JULIO 2022	ALTEPEMILA, TILHUACAN, 2 DE ENERO, RAUL LOZANO, LA JOYA 1 Y 2, SAN MIGUEL HUATENGO, SAN LUIS BUENA VISTA, VENTOQUIPA, AGRÍCOLA ORIENTAL, SAYOLA, SAN JOSE PEDEGRAL, HABITACIONALES, XACALCO, CAMPAMENTO, AHILA, EXQUITLAN, CARLOS AGUILAR, REZAGADOS	8 A 14 HORAS

Programación brindada por el sector salud, sujeta a cambios.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

 GOBIERNO DE MÉXICO | DELEGACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR HIDALGO  SALUD  SEDENA  ISSSTE  INSABI  INSS 



Vacunación 5 a 11 años

Estrategia Nacional de Vacunación
Regístrate y descarga tu expediente de vacunación en:
<https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php>

SEDE	FECHA	HORARIO
EXPLANADA FRENTE A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	MIÉRCOLES 27 Y JUEVES 28 DE JULIO.	8:00 A.M. - 1:00 P.M.

Programación brindada por el sector salud, sujeta a cambios.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

 GOBIERNO DE MÉXICO | DELEGACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR HIDALGO  SALUD  SEDENA  ISSSTE  INSABI  INSS 

ANHELOS

Recuperar los tramos de ciclovías, en Pachuca

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Solicitan grupos de ciclistas, a la Presidencia Municipal de Pachuca, se busque recuperar los tramos de ciclovías como parte del desarrollo de movilidad en la ciudad.

Consideraron que además de que estas vías de circulación promueven el uso de este aparato, mantienen una total alternativa para los trasladados. "Durante los últimos dos gobiernos municipales es nula la

atención a estos espacios, los cuales en algunos casos han sido totalmente consumidos por paraderos de transportistas o empleados como estacionamientos en la vía pública".

Señalaron que en el caso del bulevar San Javier y Rojo Gómez, las ciclovías se encuentran descuidadas, sin señalamientos, aunque son utilizadas por una importante cantidad de personas.

Sergio Mendoza Camargo di-

jo que para los grupos de ciclistas es de vital importancia que estos espacios se mantengan vivientes, ya que representan una alternativa de uso y de traslado para decenas de personas que han hecho de la bicicleta es un medio de transporte diario.

"Hacemos un llamado definitivo a la autoridad municipal para que se atienda de forma emergente estas vías de traslado, están totalmente cerradas despeje a que se les invirtió miles

de pesos con un objetivo transparente y multimodal".

Añadió que Pachuca es una de las ciudades del centro del país que cuentan con estas alternativas de traslado, pero también es una de las pocas que han abandonado su proyecto de movilidad. "Lo que sugerimos es que se vuelvan a atender, que exista señalización y que se vuelvan a promover por medio de programas informativos emanados desde el ayuntamiento", remató.



ALDO FALCÓN

Luchar por los más vulnerables

INCLUSIÓN SOCIAL Y PROTECCIÓN

► Presentan iniciativa que busca reconocer la inclusión social de los pueblos indígenas y privilegiar el interés superior de la niñez, para garantizar sus derechos humanos bajo el principio de dignidad humana

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Erika Rodríguez presentó, en nombre de su bancada, una iniciativa que busca reconocer la inclusión social de los pueblos indígenas y privilegiar el interés superior de la niñez, para garantizar sus derechos humanos bajo el principio de dignidad humana.

La integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (GLPRI) argumentó que "desde la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en Viena en el año 1993, se pronunció que, los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes, se deben tratar de manera internacional, justa y equitativa, en pie de igualdad y dándoles a todos el mismo peso, por lo tanto, es necesario considerar la importancia de las particularidades nacionales y regionales, así como de los diversos patrimonios históricos, culturales y religiosos. Los Estados tienen el deber, sin importar sus sistemas políticos, económicos y culturales, de promover y proteger todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de su población."

Por ello, "como legisladoras y legisladores, es nuestra obligación generar el marco jurídico que permita proteger a la ciudadanía. Lograrlo, requiere la suma de esfuerzos y que, de manera coordinada, se trabaje pa-

ra erradicar la injusticia social y combatir la impunidad. Vamos a insistir en fortalecer nuestra presencia en la sociedad, para participar y consolidar la democracia de nuestro estado, sin importar los colores políticos".

La diputada local señaló que "esta iniciativa atiende la demanda de los pueblos originarios. Hidalgo es el 5º estado con mayor número de este grupo poblacional, donde más de 360 mil personas mayores de 3 años hablan alguna lengua indígena, por lo que resulta relevante, que un integrante de la comisión de derechos humanos sea de origen indígena, para que desde su cosmovisión se atiendan sus problemáticas, exista una mejor comunicación y trato en igualdad".

La diputada local del Distrito VIII reafirmó su compromiso: "debemos ser firmes en la defensa de los grupos más vulnerables, que sufren violacio-



ERIKA RODRÍGUEZ. Esta legislatura, la legislatura de la inclusión, tiene que trabajar en iniciativas que sí representen la voz de la ciudadanía.

ALDO FALCÓN

nes a sus derechos humanos, por la situación de falta de recursos económicos, diferencia en el idioma, desconocimiento de sus derechos y discriminación por su origen".

"Otra de las medidas que incluye la iniciativa presentada, es la observancia del interés superior de la niñez, al ser un sector importante que representa la tercera parte de la población en Hidalgo. Cuando se trate de vulneración de derechos de ni-

ñas, niños y adolescentes, la Comisión Estatal de Derechos Humanos recibirá la denuncia e inmediatamente solicitará a la autoridad competente dicte las medidas de protección correspondientes al caso particular, misma que notificará tales medidas a las personas que ejerzan la patria potestad, tutela, guarda o custodia de la parte denunciante para los fines legales correspondientes", agregó la presidenta de la Co-

misión de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia.

Finalmente, la legisladora mencionó, "tenemos que alzar la voz ante el incremento de los niveles de violencia, exclusión y privación de derechos debido al estigma, la discriminación y la criminalización que cada vez tienen más presencia en la sociedad. Esta legislatura, la legislatura de la inclusión, tiene que trabajar en iniciativas que sí representen la voz de la ciudadanía".

Detenciones relacionadas con feminicidio y homicidios

PGJEH

► Con investigaciones profesionales y pleno respeto de los derechos humanos dan solución de los delitos que más vulneran a la sociedad

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Informó el procurador General de Justicia del estado de Hidalgo (PGJEH), Alejandro Habib Nicolás, los resultados de las investigaciones de un feminicidio y dos homicidios calificados registrados en la entidad.

En conferencia de prensa indicó que se realizaron tres órdenes de aprehensión contra el mismo número de personas que son investigadas por varios delitos.

De las indagatorias que hizo la PGJEH se estableció la probable responsabilidad de quien fue identificado con las iniciales J.F.A.E., por hechos registrados el 20 de octubre del 2021 en Pachuca.

En la cual se denunció la desaparición de una persona de género femenino e inició la carpeta de investigación correspondiente, mediante una orden de cateo solicitado por el ministerio público. El 21 de octubre del 2021 en un automóvil que se encontraba en el interior de la vivienda se encontró el cadáver de la persona que se había reportado su desaparición, por lo cual las investigaciones se llevaron a cabo por el protocolo de feminicidio.

Por lo cual se obtuvo la vinculación de proceso del probable responsable por feminicidio, el juez otorgó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

El segundo, es investigado por homicidio calificado derivado de los hechos ocurridos el 8 de julio de 2022 en el mercado Miguel Hidalgo en Pachuca, donde una mujer perdió la vida a consecuencia de disparos con un arma de fuego. El imputado es una persona del género masculino identificado como R.M.G.G. con base a datos de prueba aportados por el agente del ministerio público en homicidio doloso y narcomenudeo, el juez de control dictó a proceso correspondiente.

A través de labores de investigación se logró ubicar a una persona identificada como A.M.F.R., por homicidio calificado que se registró en Tizayuca el 27 de mayo de 2022, en agravio de una persona del sexo masculino que fue hallado en la caja de carga de

una camioneta Dodge Ran.

El trabajo de investigación derivó a proceso el probable responsable que es investigado por otros ilícitos que siguen su curso de acuerdo al ministerio público de

la PGJEH.

El funcionario estatal expuso que a través de un ámbito de transparencia y política de puertas abiertas se mantiene la confianza de la población hidalguense.

Alejandro Habib puntualizó que con investigaciones profesionales y pleno respeto de los derechos humanos se da solución de los delitos que más vulneran a la sociedad.

Para la procuraduría del estado de Hidalgo es importante dar a conocer el trabajo de los ministerios públicos, peritos y agentes de la división de investigación que se hacen conforme a derecho.



Municipio
TETEPANGO

Biológico
PFIZER-BIONTECH

Dosis
PRIMERA

Para agilizar tu atención debes presentar:
 *Folio
 *CURP
 *Expediente de vacunación
 *INE de la persona adulta que te acompaña

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

GOBIERNO DE MÉXICO | **DELEGACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR HIDALGO**

Vacunación 5 a 11 años

SEDE	FECHA	LOCALIDADES	HORARIO
AUDITORIO MUNICIPAL	JUEVES 28 DE JULIO	COLONIA MORELOS, BARRIO ESPIRITU SANTO	8:00 A.M. - 12:00 P.M.
	VIERNES 29 DE JULIO	JUANDHO, ULAPA MELCHOR OCAMPO.	
		BARRIO NUEVO, COLONIA ROJO GÓMEZ, BARRIO NICOLAS BRAVO, XITRI	8:00 A.M. - 11:00 A.M.

Programación brindada por el sector salud, sujeta a cambios.

Estrategia Nacional de Vacunación
Regístrate y descarga tu expediente de vacunación en:
<https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php>

SEDE: UNIDAD DEPORTIVA EL MAQUIO

MIÉRCOLES 27 DE JULIO
 PANUAYA, CABECERA, PRESAS, MANGAS, SANTIAGO ACAYUTLAN, SAN ISIDRO PRESAS, LAZARO CARDENAS, 5 DE FEBRERO, MONTE ALEGRE, LA LOMA, LA CRUZ, EL TINACO, TENANGO, COL SAN JUAN, LA BARRANCA, CERRO COLORADO, CERRO DEL XICUCO
08:30 A 14:30 HORAS

JUEVES 28 DE JULIO
 HUITEL, SAN ISIDRO EL TANQUE, NUEVO PANUAYA, ATENGO, EL CHAMIZAL, SAN JUAN ACHICHILCO, SAN GABRIEL, BINOLA, SAN ISIDRO CARRASCO, SANTA MARIA BATHA, LA PALMA
08:00 A 14:30 HORAS

ES INDISPENSABLE TENER MÍNIMO 5 AÑOS CUMPLIDOS Y MÁXIMO 11 AÑOS 11 MESES 29 DÍAS PARA PODER SER VACUNADO, DEBIDO A QUE EL BIOLÓGICO ES DIFERENTE AL APLICADO A MAYORES DE 12 AÑOS.

Programación brindada por el sector salud, sujeta a cambios.

Estrategia Nacional de Vacunación
Regístrate y descarga tu expediente de vacunación en:
<https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php>

GOBIERNO DE MÉXICO | **DELEGACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR HIDALGO**

SALUD **SEDENA** **ISSSTE** **INSS** **INSABI** **SECTUR** **SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO**



Síndico protagoniza nueva manifestación

IXMIQUILPAN

► Ya son varias las movilizaciones que efectúan personas ligadas con Álvaro López Hernández, la anterior fue el 23 de junio

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Una vez más, vecinos de Ixmiquilpan, encabezados por el síndico jurídico de la Asamblea Municipal, Álvaro López Hernández, se manifestaron frente a la Presidencia Municipal para exigir el presunto cumplimiento de acuerdos por parte de la alcaldesa Araceli Beltrán Contreras.

Ayer antes del mediodía, unos 150 pobladores encabezados por López Hernández pretendían interceptar a la presidenta Araceli Beltrán durante la presentación de la feria; no obstante, esta actividad terminó antes que arribaran los manifestantes.

La alcaldesa, junto con el grupo de inconformes, mantuvieron una mesa de trabajo en el Palacio Municipal, en donde algunos de los manifestantes externaron su malestar debido al presunto incumplimiento de compromisos por parte de la presidenta, ya que señalaron, mientras que otras obras ya se iniciaron en comunidades, las que ellos han solicitado no tienen avances.

En lo que va del este año, ya



HUGO CARDÓN

TRATO. La alcaldesa, junto con el grupo de inconformes, mantuvieron una mesa de trabajo en el Palacio Municipal.

son varias las manifestaciones que protagonizan estas personas ligadas con el síndico Álvaro López Hernández, pero también con el diputado local Edgar Hernández Doñu quienes reclaman que no tienen avances.

En lo que va del este año, ya

Su última manifestación la protagonizaron el pasado 23 de junio, para exigir a la alcaldía pagara 50 autobuses para el traslado de personas a la capital del estado, donde estarían participando en otra manifestación en

contra de autoridades estatales. Sólo unas semanas antes, ya habían protagonizado una manifestación para exigir la liberación de recursos para obra pública en favor de las comunidades que representan.

SEÑOR DE JALPAN

Presentan cartelera de feria; aforo al 70 por ciento

■ Autoridades municipales, junto con el presidente del Comité de Feria de Ixmiquilpan, presentaron la cartelera oficial de actividades, que desarrollarán del 11 al 21 de agosto para celebrar el 252 aniversario de la llegada del "Señor de Jalpan".

La presidenta municipal, Araceli Beltrán Contreras, dijo que después de dos años de haberse suspendido la feria por la covid-19, hoy nuevamente se retomarán estas actividades que permitirán reactivar la economía dentro del este municipio.

"Después de dos años de pandemia, de momentos difíciles, realmente todos espe-

ramos con ansia nuestra feria, en este año, decidimos contar con un comité de feria que sea el encargado de organizar las actividades, tarea que hoy estará presidido por José Emanuel Hernández Pascual".

Expuso que para estas actividades, contarán con el apoyo de diferentes corporaciones de seguridad pública de los tres niveles de gobierno y 50 elementos de seguridad privada, a fin de resguardar el orden durante los días de fiesta.

Igualmente, dijo, en el entendido que es una festividad para el pueblo, también se ha pensado en su economía, es por ello

que el ingreso a las instalaciones será de un donativo de 10 pesos por persona.

Por otro lado, el presidente del Comité de Feria, Emanuel Hernández Pascual, dijo que debido a las propias medidas sanitarias que se implementarán, el ingreso al recinto será del 70 por ciento.

Comentó que a fin de cubrir la mayor parte de los gustos, habrá pabellones gastronómicos, turísticos, comerciales, además de que implementarán actividades deportivas y socioculturales a fin de que la gente pueda entretenese. (Hugo Cardón Martínez)



ESPECIAL

EXPO TULANCINGO

Hay varias atracciones incluidas, con boleto

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ La Expo Feria de Tulancingo en su edición 2022 es una de las más económicas y en la compra del boleto de ingreso al recinto ya tiene incluidas atracciones.

Así lo afirmó el presidente del Comité de la Expo, Pedro Escudero García, quien resaltó la extraordinaria cartelera de artistas que engalanarán el Teatro del Pueblo con una programación variada para todos los gustos.

Prácticamente todos los días habrá artistas de primera talla como: Río Roma, Kumbia Kings, Factoría, Motel, Mi banda Mexicano, Los Felinos, Edén Muñoz, DLD, Los Acosta, Campeche Show, Zona Rica, Adolescentes de Venezuela, Komander, José Madero, Kinky y para el cierre estelar, Banda Nuevo Imperio, El Mimoso y Julián Álvarez.

Igualmente, a petición de la ciudadanía, se ofrecerán juegos gratuitos para niños y adultos, tales como: rueda de la fortuna de 35 metros y rueda infantil, bob esponja, casa de los sustos, teleférico, kamikaze, barco vikingo, montaña zyklon, remolino, taxi jet, torre, motos voladoras, wacky worm, sillas alpinas, carros chocones, el chavo, entre otros.

También habrá otras opciones para las familias como The greatest Circus Show; donde la magia, música, imaginación y acrobacias son parte del espectáculo que rescata la tradición circense.

Para quienes gusten de interactuar con animales se contará con una granja, siendo este, el lugar ideal para la convivencia familiar.

VOCES DEL
Teatro
 GUILLERMO ROMO DE VIVAR



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES, 18:00 HORAS

El viaje

Autor: Carlos Mentado López
 Dirección: Carlos Mentado López
 Compañía: Punto de Quiebre

27 de julio

**¿Ha visto
 a mi hija?**

Autor: Hugo Rodolfo Gómez Paredes
 Dirección: Colectiva
 Compañía: Hagamos Teatro

28 de julio

**La canción de
 los capitanes**

Inspirada en el Canto del Petrel
 de Máximo Gorki
 y La Capitana de Richardson Díaz
 Dirección y Dramaturgia:
 Estefani Elian López Salas (Elian Losal)
 Compañía: Teatro Físico I'l Ñaque

29 de julio

**DIRECCIÓN
 GRITADERO**

De Guy Foissy – Traducción de Ilya Cazes
 Autor y traductor: Guy Foissy / Ilya Cazes
 Director: Marcos Celis
 Compañía: Ánimo Ánimo Escena,
 Compagnie Théâtre

30 de julio

Los prohombres

De Noé Morales Muñoz
 Compañía: Foro Arlequín

31 de julio

**Los perros que
 sólo reconocían
 las enaguas**

Dramaturgia: Mayra Simón
 Dirección: Mayra Simón
 Compañía: Manzanitas Escena

1 de agosto

**La niña que
 navegó entre
 las estrellas**

Maria Teresa Paulin Ríos
 Compañía franco-mexicana:
 Naranja-Escena

2 de agosto

**Boletos de Cortesía
 en el Centro Cultural del Ferrocarril**

CECULTAH
 Consejo Estatal para la Cultura
 y las Artes de Hidalgo



**Secretaría de
 Cultura**
Hidalgo crece contigo



Estado Libre y Soberano
 de Hidalgo

**Sirenas en
 la noche**

DE MARÍA SORDO
 Dirección Daniel Rivera
 Compañía: Bocamina Teatral

3 de agosto

Lunas

Autor: Juan Diego Chávez
 Dirección: Teresina Bueno
 Compañía: LaBé Proescena
 y Teatro Gato Parado

4 de agosto

**Matrioskas:
 Reivindicación del
 Silencio Transgeneracional**

Autor: Creación colectiva
 de Re-volver Escena
 Dirección: Eréndira Gutiérrez López
 Compañía: Re-volver Escena

12 de agosto

**TEATRO
 GUILLERMO
 ROMO DE VIVAR**
Plaza Juárez s/n, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hgo.

IDENTIDAD  *El tizayuquense fue recordado, en su 180 aniversario luctuoso, con la lectura de su obra "Adiós, oh patria mía", en voz de la presidenta municipal, Susana Ángeles Quezada*

Reviven a Ignacio Rodríguez Galván

VALORES

► Anuncian la realización del XII Festival Internacional de Poesía en el municipio

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Considerado el primer poeta romántico de México, el tizayuquense Ignacio Rodríguez Galván fue recordado en su 180 aniversario luctuoso con la lectura de su obra "Adiós, oh patria mía", en voz de la presidenta municipal, Susana Ángeles Quezada, durante un evento público realizado en la Plaza Himno Nacional, donde además de recordarlo, anunciaron la realización del XII Festival Internacional de Poesía en el municipio.

A unos metros de la casa donde nació y creció el representante del romanticismo mexicano, en el corazón del municipio, acompañada por poetas de Nuevo León, Sonora, Estado de México e Hidalgo, la alcaldesa afirmó que el también autor de "La profecía de Guatimoc" es una figura que confiere identidad y fortalece los lazos culturales del municipio.

Momentos antes, funcionarios de la administración municipal, en compañía del poeta Jorge Contreras, montaron una guardia de honor y colocaron una corona de flores en le busto del poeta ubicado en la plaza cívica del palacio municipal.

Posterior a la lectura entregaron un distintivo artesanal con el nombre del vate.

Cabe recordar que Ángeles Quezada es, actualmente, la promotora de la lectura en el estado, cargo que le fue conferido por el Fondo de Cultura Económica tras la realización del Primer Festival de Fomento a la Lectura y Cultural de Hidalgo Huitzilíhuatl.

Susana Ángeles reiteró la necesidad de difundir la vida y obra del escritor que es reconocido a nivel internacional como uno de los más importantes de la primera mitad del siglo XIX y que en palabras de otro gran escritor mexicano, Manuel Payno, de no haber muerto tan joven, hubiera sido el William

Shakespeare de América.

Ignacio Rodríguez Galván, escribió alguna vez José Emilio Pacheco, que el tizayuquense es "el primer escritor mexicano en el sentido de ser el primero que no se formó en las instituciones coloniales".

Durante el evento público donde se realizó un recital de poesía en la plaza pública participaron, además, la editora Adriana Tafoya, la escritora Fidelia Caballero y Dionisio Munguía, otras personalidades del mundo de la poesía, la escritura y el mundo editorial de nuestro país.

Al finalizar el evento, Jorge Contreras informó que ya se trabaja en la confección del cartel que conformará la oferta poética y cultural del XII Festival Internacional de Poesía Ignacio Rodríguez Galván, durante el próximo mes de noviembre, evento que cuenta con el apoyo y respaldo de la presidenta municipal.

El también autor de 'La profecía de Guatimoc' es una figura que confiere identidad y fortalece los lazos culturales del municipio"

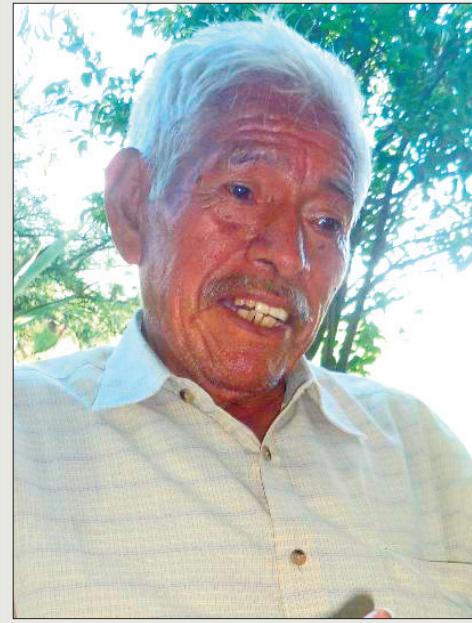


ESPECIAL

RELEVANCIA. Susana Ángeles reiteró la necesidad de difundir la vida y obra del escritor que es reconocido a nivel internacional como uno de los más importantes de la primera mitad del siglo XIX y que en palabras de otro gran escritor mexicano, Manuel Payno, de no haber muerto tan joven, hubiera sido el William Shakespeare de América.

LEGADO

Fallece creador de las danzas del Valle del Mezquital



HUGO CARDÓN

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

■ Con una trayectoria artística superior a los 50 años, Pedro Secundino Miranda, creador y promotor de las danzas del Valle del Mezquital, falleció a los 92 años, dejando como legado para las nuevas generaciones un total de seis danzas.

Promotores culturales y docentes externaron sus condolencias, a través de diversos medios, pues el trabajo que realizó dio identidad a las comunidades hñahñhus del Valle del Mezquital, no sólo en el estado, también en el extranjero.

Entre las danzas que creó para la región están: "El Ixtle", "El Quitzquemel", "La Ofrenda", "La Tuna", "La Quinceañera" y "El Olivo", mismas que resaltan la vida cotidiana de este grupo étnico que se encuentra en Ixmiquilpan, así como en El Cardonal.

En la última entrevista que concedió a este medio de comunicación, a fin de re-

alizar un reportaje sobre las danzas del Valle del Mezquital, Pedro Secundino Miranda recordó que la danza del "El Ixtle" fue su primera creación para participar en un concurso, para ella se inspiró en los talladores de lechuguillas de las comunidades de El Decá y San Antonio Sabanillas, del municipio de Cardonal. Dicha creación le permitió participar en el concurso de la Jornada Cultural realizada en San Gabrielelito, estado de Guerrero.

"No podíamos creer que fuéramos los campeones, la danza de 'El Ixtle' estuvo por encima de la danza de 'Los Viejitos', de Michoacán; 'El Venado', de Sonora; 'La Pluma', de Oaxaca; y 'Los Quetzales' de Puebla".

Pedro Secundino Miranda era originario de la comunidad El Olivo, Ixmiquilpan, pero vivió gran parte de su vida en la comunidad de Remedios, siendo sus padres Francisco Secundino y Francisca Miranda.

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com

**Texcoco en el bolsillo**

Morena tiene asegurado el triunfo en Texcoco, eso que ni qué, pero el Estado de México tiene otros 124 municipios donde nada está decidido.

Tres de los cuatro finalistas que participarán en la encuesta para elegir candidato a gobernador son oriundos de Texcoco, forman el grupo político hegemónico en esa demarcación.

Uno de ellos será el candidato, o con más posibilidades candidata, que tendrá que hacer talacha en el resto de la entidad, comenzando por Ecatepec donde la gente puede quedar dolida si el alcalde Vilchis queda tirado en la cuneta.

Morena puede jactarse de que por lo

menos les ganó la salida a sus competidores de la alianza Va por México, que todavía no deciden ni siquiera si habrá o no alianza.

El Verde espera

Todos los partidos quieren la tajada más grande que puedan obtener del Edomex. No hay compromiso que valga ante los cálculos de beneficio político.

No se dice con la frecuencia debida, pero el PVEM fue parte de la alianza que llevó al poder al priista Alfredo del Mazo en el año 2017, pero como se trata de un partido de lealtad diversa, que le entra a todo si le conviene, meses después se arrejuntó con Morena.

¿Qué hará con respecto a la elección del 2023? Por lo pronto su dirigente estatal, José Couttolenc, ya dijo que tienen el 10 por ciento de la votación, lo que nadie ha confirmado, y podrían ir solos. Lo que dicen allá es que está a la espera del mejor postor para darle su respaldo.

La temática ambiental del Edomex de los partidos en competencia, es lo de menos para el Verde, lo de más es el tamaño de la rebanada de poder que le pueda tocar.

¿Quién es quién en los salarios?

Es falso que los ingresos del presidente se limiten a su salario mensual de 136,700 pesos.

En el show matutino de Palacio no se ha dicho nada sobre los ingresos en especie, sobre las cosas que no paga la familia presidencial.

No paga renta, ni teléfono, ni Internet, ni luz, ni gas, ni gasolina, ni chofer, ni boletos de avión. No paga desayunos, comidas y cenas y un sin fin de beneficios que el alto cargo que ocupa incluye, aunque no aparezcan en su cheque. Es, por lo tanto, una comparación sin sustento.

¿Por cierto, le tocaba a la Profeco dar la lista?

Juego peligroso

La sucesión presidencial adelantadísima de Morena es un juego peligroso.

Ya pusieron a competir a las corcholatas, pero esos aspirantes no están solos, tienen equipos grandes, ambiciosos, que quieren que su jefe político sea candidato presidencial. Están dispuestos a cualquier cosa.

Como ya comenzaron las quejas y los jalones Mario Delgado exigió que se presenten pruebas del uso indebido de recursos públicos, pero surge la pregunta ¿qué pasará si de verdad se presentan esas pruebas?

Mario no podrá procesar el conflicto dentro de Morena ya que las pruebas tendrían que llegar a los organismos electorales y las corcholatas podrían ser sancionadas y quedar fuera de la jugada antes de tiempo. Morena tiene que proteger a sus corcholatas, no exponerlas a una expulsión. Es un riesgo demasiado grande que no calculó el destapador cuando echó a andar la maquinaria. •

OPINIÓN

Los salarios mínimos y los autosatisfechos

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



El presidente de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI), Luis Munguía, a finales de mayo, en un foro virtual -refocilado- dijo que el concepto de salario mínimo "está asociado a la precariedad a pesar de que actualmente los trabajadores que están en el rango de salario mínimo pueden estar ganando mejor que antes", como si percibir el mínimo ya fuera sinónimo de "bienestar".

Aquí hay cuentas muy mal hechas y, dada la importancia del asunto, es necesario volver a aclarar.

Los aumentos del salario mínimo que decretó el gobierno de López Obrador desde finales de 2018, 2019, 2020 y 2021, han roto una tendencia increíblemente cruel, que desde hace

35 años suponía, mantener aplastados a los mínimos: aumentar, acaso, lo que indica el promedio de la inflación. Muy bien. De esa suerte, el mínimo nacional se ha recuperado un 61 por ciento real, para encaramarse de 86.3 en 2018, a los 172.87 pesos diarios. Descontando los efectos de la inflación.

¿En qué se traduce? En que el trabajador que gana el salario mínimo puede comer lo indispensable y a su vez, dotar de lo indispensable a un dependiente. Hablamos aún de sueldos de hambre, de ingesta calórica, es decir, de precariedad. Aún y con los avances cacareados por la autosatisfacción CONASAMI, al trabajador que gana el mínimo, le sobran 41 pesos ipara todo lo demás! Transporte, gas, luz, renta, ropa, etcétera, lejos, muy lejos de la canasta no alimentaria del CONEVAL y suponiendo que sólo se hace cargo de una persona, no de una familia, como manda la Constitución.

Pongamos el festejado avance mexicano en perspectiva comparada. El salario mínimo empujado arriba por esta administración, representa 516 dólares al mes (precio ajustado a paridad de poder de compra en abril

de 2022). Un nivel inferior al de El Salvador (640 dls), al de Chile (883 dls), al de Costa Rica (978 dls) y por supuesto al de Estados Unidos (2,400 dls) ¿alguien quiere saber las razones por las cuales nuestro país ha vuelto a ser nación expulsora y migrante? Pues vean esa diferencia salarial icon todo y López Obrador, estamos debajo de El Salvador y de casi toda Centroamérica!

La discusión económica nacional, debe volver a asimilar ese hecho, expulsado por el sentido común neoliberal: el salario mínimo constituye un precio tan importante como la tasa de interés, el tipo de cambio o el precio del barril de petróleo. Es una referencia fundamental en el mercado de trabajo que provocan eso que los economistas llaman "efecto faro": muchas otras decisiones salariales, le siguen. De modo que un mayor salario mínimo empieza a empujar, a arrancar o capturar otros pisos salariales que estaban apenas arriba de él. Para ilustrarlo: en 2017 un empresario me dijo "yo pago más que el mínimo", y en efecto, pagaba 30 pesos arriba, pero si el decreto para el ascenso del salario mínimo es de 40 o 50 pesos, su benevolencia se desvanece en el

El salario mínimo empujado arriba por esta administración, representa 516 dólares al mes (precio ajustado a paridad de poder de compra en abril de 2022).

aire y su oferta de "pagar más allá del mínimo" debe tornarse más seria y más alta.

No hay política salarial. Hay anuncios verticales y rimbombantes dentro de la misma, vieja, estructura corporada de la CONASAMI, con una competencia técnica al servicio de la autocelebración.

Va siendo hora que este tema se asuma en toda su importancia, se argumente frente al pasaje inflacionario y recesivo en el que nos encontramos, y que asumamos que los programas sociales palidecen (todos) frente al hecho oceánico de que 63 por ciento de mexicanas y mexicanos viven de su trabajo diario y que en ellos, 20 millones, ganan hoy, uno o muy cerca de un salario mínimo. Pocas cosas más relevantes, debemos discutir, digo yo. •

EMPEDRADO

La falsa excepcionalidad mexicana

Francisco Báez Rodríguez
fabaez@gmail.com



Amenudo la gente tiene la impresión de que lo que pasa en México es algo único, inédito, ya sea para bien o para mal. Y, si bien es obvio que lo que tenemos cercano nos afecta mucho más que lo que percibimos como alejado, la realidad es que nos parecemos más a otros países de lo que nosotros quisiéramos aceptarlo.

“Como México no hay dos”. Es cierto. Y a todo mundo le gusta sentirse diferente. Pero eso no significa que las particularidades de nuestro país sean tantas como para convertirlo en una suerte de isla intocada por las tendencias mundiales de todo tipo, sea en la economía, en la política o en asuntos de cultura popular y vida cotidiana.

En particular, es imposible no ver que la política en México sigue tendencias vistas en otras partes del mundo. Que está plenamente inscrito en las formas y estilos de la política del siglo XXI, ya claramente diferenciados de los que existían hace apenas tres décadas. Y recordemos que en política la forma es fondo.

A lo largo de los años hemos pasado de la política de las ideologías a la de las percepciones. Por un tiempo se trataba de convencer mediante argumentos; luego se pasó a intentar seducir mediante frases pegadoras y ahora se trata de encandilar de manera permanente. Antes se pensaba en la opinión pública, como barómetro y también como brújula; ahora se privilegia la opinión medida, de preferencia con opciones cerradas, pero para otros fines: los de la búsqueda y la permanencia en el poder. En el camino, pasamos de la prensa, a la televisión y ahora a las redes sociales como ágoras. Del reino de la palabra al de la imagen. De la escuela a la pantalla del celular. Del profesor al *influencer*.

En ese trayecto pasamos a tener sociedades que están, a la vez, más informadas y más desinformadas. De las que solían recibir poca información, pero relevante, a las que se reciben un alud, y no tienen las herramientas para diferenciar la verdad de la mentira. Y cada vez parecen más reacias a diferenciarlas.

Ha sido, contemporáneamente, un camino en el que los viejos modelos han



entrado en crisis. Entró en crisis el “socialismo real”, incapaz de prohijar las libertades y poco eficiente a la hora de satisfacer las necesidades materiales de la población. Entró en crisis el liberalismo tradicional —que se suponía ganador con todo y “fin de la historia”— porque las economías dejaron de crecer a la velocidad deseada y, al tiempo, generó la sensación de exclusión en las mayorías. Entró en crisis, incluso, la llamada “tercera vía”, porque dejó de ser imaginativa, se plegó a los condicionamientos económicos y se convirtió en una suerte de liberalismo edulcorado.

Esa combinación, por supuesto, tiene consecuencias. Y no son exclusivas de un país. Se ha traducido en la llegada, a través de las urnas -es decir, a través de electores harto de la situación y saturados de posverdades- de líderes políticos que se asumen como los salvadores de la nación, los representantes de los verdaderos sentimientos populares y los poseedores de la verdad.

Pueden ser abiertamente de derecha, o decirse de izquierda (a partir de definiciones muy particulares), pero en ningún caso están sujetos a las ideologías tradicionales. Ellos son la ideología. Y en todos, sin excepción, llevan a cabo una labor de zapa de las instituciones que servían de pegamento a las sociedades. En todos, sin excepción, hacen una definición de pueblo que excluye a una

gría o en El Salvador; en la India o en México; en Rusia o en Bolivia, el sentido es el mismo, aunque haya diferentes matices sociales y culturales, y diferentes resultados en materias tales como crecimiento económico o paz social. Lo que no hay es la más mínima intención de salvaguardar el pluralismo o de involucrar a las sociedades a una participación activa que no sea la de seguir las directivas del nuevo poder. Por lo mismo, los líderes pueden tomar posiciones pendulantes: lo importante no es ser congruente, sino tener siempre la razón.

Lo interesante de esta política del siglo XXI es que aprovecha la insuficiente información con la que cuentan la mayoría de los electores para incidir sobre sus decisiones. No busca un apoyo informado, sino un apoyo punto y basta. De ahí, también, un fenómeno que se da en todos lados: el desprecio abierto a los expertos, a los “sabihondos”, a los que manejan datos, a los que pueden dar información.

Ese desprecio abierto al conocimiento es la mejor forma de evitar cualquier discusión a fondo. A la discusión se le sustituye con patrioterismo, y si es sentimentaloides, qué mejor. Y si se apela a una versión simplista de la historia, cuantimás.

Lo vemos a diario. Así que nada, nada de excepcionalidad mexicana. Mucho menos de gesta histórica. ■

parte de los ciudadanos y pretenden dirigirse a él sin intermediarios. En todos hacen gala de un lenguaje sencillo, que apela a las emociones, a lo aprendido en primaria. En todos, hacen del gobierno una campaña electoral permanente. Ya sea en Brasil o en Turquía; en Hun-

Díaz-Canel agradece a AMLO por médicos: "Para lo que necesite y mande"

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, respondió el agradecimiento del Presidente Andrés Manuel López Obrador por el envío del primer grupo de médicos especialistas que comenzaron a trabajar este lunes en Naya-

rit. "Aquí estamos, hermano Andrés Manuel López Obrador, para lo que necesite y mande México, siempre. Mirando ese paisaje, recuerdo a Martí: 'El arroyo de la Sierra, me complace más que el mar'", publicó este lunes el man-

datoario cubano en su cuenta de Twitter.

Desde su llegada al poder en 2018, AMLO ha tenido una relación muy cercana con Cuba, muestra de ello es la defensa que hizo de la nación caribeña para que fuera invitada a la Cumbre de las Américas celebrada en Estados Unidos.

Tras las críticas recibidas por la oposición, el presidente AMLO explicó que se contrató a médicos cubanos porque en México no se cuenta con especialistas •



Los médicos cubanos llegaron a Nayarit.

AMLO acusa a EU de financiar a opositores del Tren Maya

INFORMADOS!



Dice que el gobierno de Biden está detrás de los grupos pseudoambientalistas que se oponen a la obra del tren

Redacción/agencias
nacional@cronica.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador abrió otro frente en la relación con Estados Unidos a cuyo gobierno acusó este lunes de estar detrás de los grupos opositores al tramo 5 del Tren Maya.

Esa es una de las razones, dijo, por las que su gobierno tomó la decisión de declarar el proyecto ferroviario como un asunto de seguridad nacional.

"Desde la Ciudad de México

y diversos puntos del país hay pseudoambientalistas financiados por el gobierno de Estados Unidos y nos promueven estos amparos. Entonces se recurre a un procedimiento que establece la ley que es declarar esta obra de seguridad nacional, por muchas razones porque está interviniendo un gobierno extranjero (el de Estados Unidos), porque se está perdiendo dinero del presupuesto, porque es una obra prioritaria, porque se están aplicando tácticas dilatorias porque no hay justicia expedita", apuntó en la mañana de este lunes el titular del Ejecutivo federal.

SEÑALA A PERSONAJES

Apuntó a personajes como el empresario Claudio X. González, al ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, José Ramón Cossío; en otros de los que llama sectores "conservado-

res" a estar detrás de los grupos que se oponen al tramo 5, que corre de Cancún a Tulum, y que sólo abarca 50 de los mil 500 kilómetros totales de la obra. "Eso es totalmente atípico. ¿Cómo es que son mil 500 kilómetros de tren y donde está el conflicto es en 50 kilómetros?"

Indicó que el gobierno federal ya ha entregado información a los jueces que han otorgado las suspensiones provisionales, pero hasta ahora no han resuelto y la obra ha estado detenida por tres meses, causando pérdidas económicas.

Esto a pesar que se realizó, dijo, una consulta con los pobladores de las zonas por las que pasará el tren, donde campesinos y propietarios se han manifestado de acuerdo con el mismo. Remarcó en cambio que muchos de esos ambientalistas u organizaciones de la sociedad civil "tienen amnesia" y se olvidan que el sexenio pasado se entregaron territorios de la Riviera Maya a empresas extranjeras para explotar petróleo en los acuíferos.

"¿Quién se acuerda de eso? Caso nadie se acuerda, porque los medios guardaban silencio, no es un reproche a ustedes, pero así era, había un control absoluto. Bueno, pero ¿hay denuncias de ambientalistas? Tampoco. Y estamos hablando de todo el litoral del Golfo y de El Caribe.

LOS ENTREGARON A EXTRANJEROS
Imagínense la zona turística más importante de México, que ha mantenido al sureste por décadas (...) No les importaba convertir la zona turística en zona petrolera, en entregar a extranjeros todo ese litoral; y ahora resulta de que no pueden dormir —una artista que decía que no podía conciliar el sueño porque estábamos destruyendo la selva—, es como cuando Claudio (X. González) traía la campaña en contra de la educación pública y a favor de la reforma educativa y decía que le preocupaban mucho los niños. No si son muy hipócritas", enfatizó el manda-

Juez ratifica paro definitivo de obras en tramo 5 del Tren Maya

El juez Primero de Distrito en Yucatán, Adrián Fernando Novelo Pérez ratificó este lunes la suspensión definitiva en la continuación de obras de construcción del Tramo 5 del Tren Maya, que va de Playa del Carmen a Tulum, Quintana Roo, las cuales fueron detenidas por ambientalistas de la organización Defendiendo el Derecho a un Medio Ambiente Sano, con el amparo 884/2022.

La resolución presentada el pasado 22 de julio da seguimiento a la notificación realizada por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) sobre la obtención del Manifiesto de Impacto Ambiental, para las obras del Tramo 5 Sur por parte de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), toda vez que ese documento se debió presentar antes del inicio de la construcción del proyecto y no después, como ocurre en este momento.

"Se mantiene la concesión de la suspensión definitiva de los actos reclamados y atribuidos al Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y Fonatur Tren Maya, Sociedad Anónima de Capital Variable, pero en los términos, con las precisiones y para los efectos señalados en la parte conservadora de esta resolución"

El dictamen señala la suspensión definitiva con lo cual ordena al gobierno federal que "suspenda o paralice cualquier acto que tenga como finalidad la continuación de la construcción del Tramo 5 Sur del Proyecto Tren Maya-con trazo de Playa del Carmen a Tulum, Quintana Roo-, de modo que

no se permita la ejecución de obras relacionadas con su construcción, infraestructura, remoción o destrucción de la biodiversidad del terreno o cualquier otra actividad que implique su ejecución material.

Finalmente, el juez Novelo Pérez fijo una audiencia para el próximo 1 de agosto, en donde, ya con un informe detallado de las autoridades responsables, podrá verificar el estado que aguarda la suspensión definitiva que concedió el pasado 30 de mayo.

Como se recordará el Tren Maya recibió una primera suspensión provisional por MIA por unanimidad, el pasado 13 de mayo por parte del Tribunal Colegiado en Materias de Trabajo y Administrativa del Decimocuarto Circuito con sede en Mérida Yucatán, quienes confirmaron la suspensión provisional otorgada por un juez contra las obras de construcción del Tramo 5 sur del Tren Maya, debido a que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) encargado de la obra-, no presentó la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) cuando originalmente para toda obra de esta magnitud uno de los requisitos es presentarlo antes del inicio de las obras, y no después como ocurre en este caso.

Durante su conferencia matutina de ayer lunes, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que los amparos promovidos por organizaciones ambientalistas son financiados por el gobierno de Estados Unidos, y por eso ordenó la declaratoria de seguridad nacional • (Nestor Campos en Yucatán)

EFE / EPA / Ciro Fusco



El papa Francisco recibe un sombrero de guerra durante su encuentro con un pueblo indígena cerca de Edmonton, Canadá, ayer. Allí habló ante la comunidad indígena.

Francisco pide perdón por el daño “devastador” de la Iglesia a indígenas de Canadá

El pontífice se disculpa “de todo corazón” por la dirección católica en los internados donde se adoctrinaba, torturaba y dejaba morir a niños tras robarlos de sus comunidades

Reparación

EFE

Maskwacis (Canadá)

Ataviado con un sombrero de plumas como un gran jefe mientras sonaban tambores y cantos tradicionales, el papa Francisco pidió perdón este lunes por los males que causó la Iglesia a los indígenas del país con sus “errores devastadores” en el manejo de los internados donde los niños de estos pueblos fueron encerrados y so-

metidos a abusos en los llamados “procesos de asimilación” cultural.

El papa, que llegó este domingo a Canadá, se trasladó este lunes a la localidad de Maskwacis, donde se encontraba uno de los mayores internados, el de Ermineskin, gestionado por la Iglesia católica y donde a los niños, separados de sus familias, se les obligaba a olvidar sus costumbres y cultura y muchos de ellos terminaron muriendo por las terribles condiciones en las que vivían.

Francisco visitó el cementerio de esta escuela, donde están enterrados algunos de los que fallecieron en esta escuela residencial y besó la larguísima pan-

“Pido perdón por cómo muchos cristianos tuvieron la mentalidad colonialista de las potencias que oprimieron a pueblos indígenas”

“Las políticas de asimilación y desvinculación, que incluían las escuelas residenciales, fueron nefastas para la gente de aquí”

carta con los nombres de los hasta ahora 4.120 nombres de los niños fallecidos que han sido identificados.

“MENTALIDAD COLONIALISTA”

“He llegado hasta aquí para decirles, de todo corazón, que estoy profundamente dolido: pido perdón por la manera en la que, lamentablemente, muchos cristianos adoptaron la mentalidad colonialista de las potencias que oprimieron a los pueblos indígenas”, dijo Francisco en español sentado entre los representantes de los jefes de los pueblos originarios y ante más de 2 mil personas, entre ellas muchas víctimas de estos internados.

Recordó que “las políticas de asimilación y desvinculación, que también incluían el sistema de las escuelas residenciales, fueron nefastas para la gente de esas tierras”.

“Terminaron por marginar sistemáticamente a los pueblos indígenas”, reconoció y describió cómo “por medio del sistema de escuelas residenciales, sus lenguas y culturas fueron denigradas y suprimidas; los niños sufrieron abusos físicos y



verbales, psicológicos y espirituales; se los llevaron de sus casas cuando eran chiquitos y de esto marcó de manera indeleble la relación entre padres e hijos, entre abuelos y nietos".

Y también pidió perdón, "en particular, por el modo en el que muchos miembros de la Iglesia y de las comunidades religiosas cooperaron, también por medio de la indiferencia, en esos proyectos de destrucción cultural y asimilación forzada de los gobiernos de la época, que finalizaron en el sistema de las escuelas residenciales".

El papa aseguró que "lo que la fe cristiana nos dice es que fue un error devastador, incompatible con el Evangelio de Jesucristo".

"Quisiera repetir con vergüenza y claridad: pido perdón humildemente por el mal que tantos cristianos cometieron contra los pueblos indígenas", insistió.

Y haciendo eco de algunas de las peticiones de los indígenas a la Iglesia católica, el papa aseguró que en este proceso de reconciliación será necesario "una seria búsqueda de la verdad acerca del pasado y ayudar a los supervivientes de las escuelas residenciales a realizar procesos de sanación de los traumas sufridos".

UN CAMINO DE RECONCILIACIÓN

Los representantes de los pueblos indígenas - las primeras naciones, los metis y los unit - han pedido a la Iglesia católica que se pueda juzgar a los responsables de las escuelas, que se abran los archivos para poder investigar, así como también que se les devuelvan algunas piezas de arte que les pertenecieron y que se encuentran en los Museos Vaticanos.

Para algunos de ellos, las palabras de este lunes del papa ayudaron a abrir un camino de reconciliación, según reflejaron los medios locales.

"Las palabras del Papa Francisco hoy (lunes) y en Roma esta primavera re-

presentan un viaje que ha tomado más de 180 años. Al disculparse por los abusos del pasado, Francisco ha ayudado a abrir la puerta para que los sobrevivientes y sus familias caminen junto con la iglesia por un presente y un futuro de perdón y sanación. Acepto y elijo este camino", explicó Phil Fontaine, jefe de la Asamblea de las Primeras Naciones, quien estuvo en dos escuelas residenciales en Manitoba.

Para la jefa regional de la Asamblea de las Primeras Naciones, Cindy Woodhouse, "cada sobreviviente elegirá cómo se siente sobre la disculpa, pero hemos escuchado un mensaje de esperanza para nuestra gente, los canadienses y los católicos de todo el mundo: las culturas, los idiomas y las tradiciones de las Primeras Naciones son importantes. Este mensaje ayudará a guiarnos a todos en el camino de la reconciliación".

"Ha pasado más de un año desde que descubrimos más de mil tumbas sin marcar de niños en los terrenos de la Escuela Residencial India, y todavía estamos de luto por ellos. Una disculpa no alivia el dolor de los niños perdidos que nunca regresaron a casa, o el legado que las Primeras Naciones llevan como sobrevivientes, sus hijos y sus nietos", afirmó por su parte Cornell McLean, gran jefe interino de la Asamblea de Jefes de Manitoba.

"Sin embargo, alentamos a la Iglesia a avanzar en el espíritu de la reconciliación asumiendo compromisos concretos y verdaderas reparaciones en el futuro", agregó.

"Después de intentos fallidos y falta de voluntad, es hora de que la Iglesia Católica haga las inversiones necesarias para ayudar a garantizar que las personas y las comunidades puedan sanar", señaló el Jefe Nacional del Congreso de los Pueblos Aborígenes, Elmer St. Pierre.

Trump protegió a los asaltantes del Capitolio incluso el 7 de enero

El expresidente de Estados Unidos Donald Trump se negó a desacreditar a los asaltantes del Capitolio cuando se dirigió a la nación el 7 de enero de 2021, un día después del ataque, según revelaciones que hizo este lunes el comité parlamentario que investiga aquellos hechos.

La congresista demócrata Elaine Luria, integrante de la comisión, señaló en Twitter que el exmandatario republicano no se había mostrado reticente solo a decirle a la gente que se fuera a casa el 6 de enero, tal y como ya se sabía, sino también a solicitar al departamento de Justicia que los persiguiera judicialmente.

El borrador del discurso preparado para ese 7 de enero incluía un mensaje directo para quienes habían penetrado en el Capitolio mientras se estaba certificando formalmente la victoria del demócrata Joe Biden en las presidenciales de noviembre.

"Quiero ser muy claro: no me representan. No representan a nuestro movimiento", decía originalmente el texto, que facilitó Luria. Pero esa línea tenía tachones para borrarla. Tachos en los que la hija mayor del presidente, Ivanka Trump, identificó la escritura de su padre.

El antiguo mandatario republicano tampoco quiso hacer una mención directa a las autoridades judiciales.

"Ordeno al departamento de Justicia que se asegure de que todos los infractores sean procesados con todo el rigor de la ley. Debemos enviar un mensaje claro, no con misericordia sino con JUSTICIA. Las consecuen-

cias legales deben ser rápidas y firmes", se decía el borrador en otro párrafo, también tachado por Trump.

El comité que investiga el asalto al Capitolio finalizó la semana pasada la primera ronda de interrogatorios públicos, iniciada hace un mes y que continuará en septiembre.

En esa última audiencia, el pasado jueves, se probó que Trump decidió no frenar de forma inmediata el ataque porque le convenía y en su lugar pasó la tarde viéndolo por televisión, hasta que tres horas después, ante los ruegos de su círculo cercano, emitió un mensaje en el que les dijo que se fueran.

BIDEN CRITICA A TRUMP

Horas después, el presidente estadounidense, Joe Biden, criticó la actitud de Trump ese día y apuntó que "le faltó coraje" para frenar a los manifestantes.

"Los policías fueron héroes ese día. A Donald Trump le faltó coraje para actuar. Las valientes mujeres y hombres de azul de toda esta nación nunca deberían olvidar eso. No se puede ser pro insurrección y pro policía. No se puede ser pro insurrección y pro democracia", dijo.

El mandatario demócrata subrayó cómo Trump vio la revuelta durante tres horas "mientras estaba sentado cómodamente en el comedor privado junto al Despacho Oval". Mientras, dijo, las fuerzas policiales "chorreaban sangre en medio de una carnicería protagonizada por una turba enloquecida que creyó las mentiras" sobre las elecciones •



Trump, en una proyección durante una audiencia del comité legislativo sobre el asalto al Capitolio, el 22 de julio.

Grecia, atrapada por grandes fuegos en todo su territorio

Grecia continuaba este lunes atrapada por grandes incendios forestales que están quemando miles de hectáreas en varios puntos del país, mientras nuevos fuegos siguen declarándose, alimentados por

temperaturas que superan los 40 grados centígrados.

El gran incendio en el Parque Nacional de Dadía, en el norte del país, sigue ardiendo por quinto día consecutivo, y el Observatorio de Atenas asegura

que en esta importante reserva natural, hogar de la última colonia de buitres negros en el sureste del continente europeo, se han quemado hasta ahora casi 2 mil hectáreas de bosque.

Según expertos que llegaron ayer a la zona, se considera inevitable que el fuego haya quemado nidos de las raras especies de buitre y aves rapaces que se encuentran en el parque, ya que las llamas alcanzaron este domingo el núcleo de esta selva virgen.

Un total de 320 bomberos



El incendio en el parque Dadía, norte de Grecia, el domingo.

con 68 vehículos, 2 aviones y 4 helicópteros están tratando de extinguir el fuego, y por primera vez en cinco días existe optimismo de poder controlarlo, ya que esta mañana empezó a llover en la zona.

Mientras, los bomberos siguen luchando contra las llamas en el sur del país, en la región de Élide, en la península del Peloponeso, donde ayer poco antes del mediodía se declaró un gran incendio que obligó a las autoridades griegas a evacuar preventivamente 6 pueblos.

Crece el incendio que amenaza al parque Yosemite y destruye las primeras casas

Los bomberos de California han movilizado 2 mil 500 bomberos, mientras los evacuados llegan a 3 mil

EFE
Washington

El incendio forestal cerca del Parque Nacional de Yosemite (California) sigue creciendo y abarca ya 6 mil 800 hectáreas, mientras los bomberos apenas lograban contener el 10 por ciento del fuego, según el reporte disponible al cierre de la edición, en medio de la destrucción de viviendas y la evacuación de miles de personas.

El incendio, que se ha titulado Oak Fire, comenzó este viernes, y en apenas tres días ha crecido sin control y muy rápidamente, esto debido a la sequía y las altas temperaturas que enfrenta Estados Unidos.

La agencia estatal Cal Fire, que organiza los bomberos del estado, indicó este lunes que se ha confirmado la destrucción de siete estructuras residenciales al tiempo que el incendio continúa "en condiciones cálidas, secas y en terreno agreste y empinado".

2 MIL 500 BOMBEROS Y 3 MIL EVACUADOS
Miles de residentes escaparon del incendio Oak (Roble) en



Una imagen satelital muestra humo en el incendio cerca del parque nacional Yosemite en California, este domingo 24 de julio de 2022, publicada el lunes 25.

las laderas de la Sierra Nevada, una región que experimenta la peor sequía en décadas.

Cal Fire indicó que se han asignado a las labores 17 helicópteros, 281 camiones de bombeo, 66 excavadora, 46 camiones cisterna, y 2 mil 548 bomberos en esfuerzos para proteger las viviendas de las llamas que en algunos sitios alcanzan

15 metros de altura.

El incendio comenzó el viernes al sudoeste del parque cerca de la localidad de Midpines en el condado Mariposa, y para el sábado las autoridades describían un "comportamiento explosivo del fuego".

El gobernador de California, Gavin Newsom, ha declarado una emergencia estatal

en ese condado donde más de 3 mil personas han evacuado sus casas. El servicio de electricidad en el área se interrumpió el viernes.

EL IMPACTO DEL CALOR

Las autoridades han ordenado la evacuación en algunos sectores del Condado Mariposa al sur y al este de donde las llamas siguen propagándose.

California, al igual que la mayor parte de EU, ha experimentado semanas de temperaturas muy altas, y en años recientes ese Estado en la costa Oeste ha sido escenario de incendios forestales más extensos.

El Centro Nacional de Incendios indicó esta mañana que 93 incendios grandes han quemado casi 1.3 millones de hectáreas en 5 estados, y se ha informado de un nuevo incendio mayor en Alaska, Arizona, Nebraska, Nevada y Texas.

El Servicio Meteorológico Nacional indicó que durante este lunes "probablemente seguirán batiéndose los récords diarios de altas temperaturas desde el norte de California hasta las áreas metropolitanas de Portland y Seattle".

El denominado "incendio Roble" comenzó mientras los bomberos hacían progresos en su batalla con otro incendio anterior, denominado Washburn, que ardió en los linderos de un bosque de secuoyas gigantes en el extremo sur del Parque Nacional Yosemite.

"La vegetación es muy receptiva a nuevos incendios puntuales debido al clima cálido y seco y a la sequía. Los combustibles pesados, los vientos fuertes y la baja humedad también influyen en el comportamiento del fuego", señaló la agencia californiana.

La agencia aún no ha determinado las causas del incendio, pero las condiciones climáticas son propicias para desatar fuegos, por lo que todo apunta a que se estarán produciendo estos focos por causas naturales.

Entre tanto, según expertos citados por *Los Angeles Times*, aunque por ahora el incendio Oak no llega a la extensión y destrucción de los grandes fuegos de los últimos años, esta nueva crisis apunta a que California vivirá su tercera temporada de incendios devastadora consecutiva tras los ocurridos en 2021 y 2020.



Ko Jimmy y Phyo Zayar, ejecutados por la junta militar birmana, en imágenes de archivo.

La dictadura birmana regresa al pasado al ejecutar a activistas

La junta militar ejecuta en la horca a cuatro opositores por supuestos "actos terroristas", por primera vez desde 1988

EFE
Bangkok

La junta militar birmana que se impuso en el poder tras el golpe de hace un año y medio ha dado un paso más en su andanada de represión y violencia ejecutando a cuatro activistas pro democracia acusados de "actos terroristas".

tas", los primeros en ser llevados al patíbulo en décadas en el país asiático.

La noticia saltó la mañana del lunes en los medios oficiales birmanos entre gran confusión, ya que hablaban de "castigo" y no ejecuciones y sin explicar cuándo se habían llevado a cabo.

"El castigo ha seguido los procedimientos de la prisión", reza el breve comunicado publicado este lunes en el diario Global New Light of Myanmar, controlado por el Ejército, exponiendo la opacidad de un régimen que ha devuelto al país a sus peores años de abusos y aislamiento.

"Es lo que se ha dicho en los

Reportes indican que el ejército quemó los cadáveres, por lo que sospechan de tortura

Bachelet denuncia que el régimen birmano da "un paso más en su campaña represiva"

Gazprom envía menos gas a Europa a través del NordStream

El gigante gasístico ruso Gazprom anunció ayer una nueva reducción del suministro de gas por el gasoducto NordStream, a 33 millones de metros cúbicos diarios, a partir de mañana, y argumenta que es porque debe dar mantenimiento a una turbina.

Gazprom vinculó esta nueva reducción al estado técnico de una turbina tras cumplirse el plazo para una nueva reparación capital, según lo estipulado por las normas técnicas.

Rusia suministra solo el 40 por ciento de la cantidad habi-

tual de gas a Europa porque espera que les regresen una turbina Siemens, bloqueada en Canadá por las sanciones.

A mediados de julio, Gazprom redujo al 33 por ciento su capacidad de suministro de gas, hasta 67 millones de metros cúbicos diarios, también debido a la necesidad de parar una turbina para reparaciones, y en julio detuvo el bombeo completamente para "labores de mantenimiento planificadas". Tras una pausa de diez días, Nord Stream arrancó con una capacidad del 40 por ciento, que quedará reducida a la mitad a partir de este miércoles. •

periódicos. No hablaré sobre esto en la rueda de prensa. Lo que ha ocurrido obedece a las leyes y no necesita explicación", afirmó Zaw Min, portavoz de la junta militar, al medio local *Voice of Myanmar*.

SOSPECHAN DE TORTURA

Por su parte, el diario independiente *Myanmar Now* señala que las ejecuciones tuvieron lugar el sábado y los cuerpos fueron inmediatamente cremados, información que la junta no ha confirmado ni desmentido.

"El hecho de que no hayan querido entregar los cuerpos a las familias lo hace todo peor; sugiere que es para esconder que fueron antes torturados", dijo a Efe un portavoz del Ministerio de Cooperación Internacional del Gobierno de Unidad Nacional (NUG).

Formado por miembros del Ejecutivo de la nobel de la Paz Aung San Suu Kyi, depuesto el 1 de febrero de 2021 por los militares, el NUG se proclama desde la semiclandestinidad el poder legítimo de Birmania, y dos de los ejecutados tenían conexiones con él, como recuerda el portavoz, que prefiere mantener su anonimato.

PROMINENTES ACTIVISTAS

De los ejecutados, dos son prominentes activistas pro democracia, Ko Jimmy, quien ya participó en las protestas de 1988 contra el entonces régimen militar, las mismas que llevaron a Suu Kyi a luchar por la democracia en Birmania, y Phyo Zayar, ex diputado de la Liga Nacional para la Democracia (NLD) de la Nobel.

Ko Jimmy, de 52 años, fue detenido el pasado octubre tras ser acusado de ocultar armas en un apartamento en Yangón, mientras Phyo Zayar Thaw, de 41, era un artista de hiphop reconvertido en político y cercano aliado de Suu Kyi.

Poco se sabe de los otros dos ejecutados, Hla Myo Aung y Aung Thura Zaw, salvo que fueron condenados por asesinar a una informadora del Ejército, según la junta militar.

BRUTALIDAD MILITAR

Sus muertes son una nueva muestra de la brutalidad de los militares, que con su asonada pusieron fin a una década de transición democrática y han traído escenas del pasado como estas ejecuciones, que son las primeras desde 1988, durante la junta que aisló a Birmania entre 1962 y 2011, según Amnistía Internacional.

Desde entonces, las ejecuciones no se llevaban a cabo, pero el régimen castrense ya advirtió a principios de junio que retomaría la aplicación de la pena capital, ejecutada tradicionalmente mediante el ahorcamiento.

CONDENA NACIONAL E INTERNACIONAL

La noticia ha provocado estupor dentro y fuera del país; el relator especial de Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos en Birmania, Tom Andrews, condenó las ejecuciones y urgó a la comunidad internacional a actuar de forma "contundente" contra la junta.

Luego, la alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, se mostró "consternada" por "un cruel paso atrás de un régimen militar que es un paso más en su campaña represiva contra su propio pueblo".

Elaine Pearson, directora de Human Rights Watch para Asia, denunciaba por su parte "el acto de残酷" y urgía a la Unión Europea, a Estados Unidos y otros gobiernos a "mostrar a la junta que habrá consecuencias por estos crímenes".

También la Unión Europea aseguró que "condena firmemente las ejecuciones". •

Sismo de 5.2 grados en Ecuador daña 124 casas

Un sismo de magnitud 5.2 grados en la escala de Richter causó ayer daños a 124 viviendas en Carchi, Ecuador, además de que hirió a ocho personas, según el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (Sngre).

El órgano apuntó que se registraron cinco personas con crisis nerviosas, otras cuatro sufrieron heridas en la zona de Montúfar y tres en Espejo con

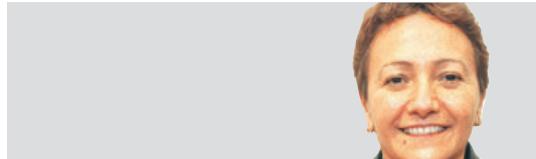
fracturas, contusiones y trauma de cadera.

Además, un estudiante del Instituto Superior Técnico "Vicente Fierro" de Tulcán sufrió una herida leve en la mano.

En total se registraron 124 viviendas afectadas, de las cuales 16 están en Tulcán, 50 en Montúfar y 58 en Espejo, 2 de las cuales quedaron destruidas. •

DESPEGUES Y ATERRIZAJES

Rosario Avilés
raviles0829@gmail.com



El Aeroshow en Farnborough

Después de la pandemia lo que la industria aérea y aeroespacial necesitan son buenas noticias. Y es verdad que el sector se está recuperando, aunque hay algunas nubes negras en el horizonte, sobre todo porque la Guerra Rusia-Ucrania augura unos próximos meses muy complicados en materia de suministro de combustibles y en las cadenas de suministro que no han logrado reintegrarse.

Pero mientras eso ocurre, en el Reino Unido acaba de finalizar la edición 52º del Salón Aeronáutico de Farnborough, uno de los eventos que se destaca por ser el lugar en donde las empresas y organizaciones de la industria del transporte aéreo hacen grandes anuncios.

En esta ocasión, Boeing se destacó por generar interés en los sectores de defensa y tecnología aplicada a la aviación, pero sobre todo por el voto de confianza al Boeing 737MAX; la orden de 100 aviones de este modelo por parte de Delta coronó a la armadora estadounidense logrando órdenes por más de 300 unidades, más varias opciones de compra por parte de grandes compañías alrededor del mundo.

Como se recordará, el MAX ha sido un equipo que ha atravesado por muchos retos y que en cierto modo ha comprometido el prestigio de la empresa, incluso dentro de Estados Unidos, donde un comité especial del Senado estuvo pendiente de la información que trascendió sobre la fabricación de esta aeronave y los dos accidentes que obligaron a bajar de vuelo a los equipos durante varios meses.

Por otra parte, el pedido que realizó EasyJet de 56 aviones de la familia A320neo fue otro de los grandes anuncios, en este caso para Airbus, quien será un actor clave en sustentabilidad luego de su integración al Fondo de Inversión en Infraestructura de Hidrógeno Limpio más grande del mundo, gestionado por el fondo Hy24.

Es claro que la recuperación ya se viene y sobre todo que los operadores más importantes se están preparando para ello. Por eso destaca también el pedido de LATAM por 17 unidades del A321neo y el memorándum de entendimiento por parte de Qatar Airways por 25 MAX 10, que fueron dos anuncios que mostraron el optimismo que ya está contagiando a los actores de la industria.

Para nuestro país, Querétaro está impulsando un par de proyectos aeronáuticos, uno junto con la Universidad Aeronáutica en Querétaro y la multinacional Aernnova Aerospace que ampliará sus operaciones con el objetivo apoyar la reactivación económica de la región.

Asimismo, la filial Airbus Helicopters firmó un acuerdo de cooperación con Querétaro para expandir sus actividades industriales en México, lo que dará a la armadora incentivos financieros para mejorar su capacidad industrial en esta región.

Con la Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial, México demostró las capacidades competitivas de nuestro país que le permiten colocarse entre los 10 mayores exportadores del mundo.

También participaron Sedena, Relaciones Exteriores, la Feria Aeroespacial México así como delegaciones de los gobiernos estatales de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro y Yucatán, junto con empresas y aeroclústers de cada región. Poco a poco, nuestra industria aeroespacial se posiciona mejor.

LO OÍ EN 123.45:

Además, se debe investigar y hacer justicia en el caso de Mexicana de Aviación: anular las irregularidades, castigar a los responsables y resarcirle a los trabajadores su patrimonio.

Banxico confirma que en mayo la economía de México se contrajo 0.2%

Las actividades terciarias (servicios y comercio) cayeron 0.3 por ciento mensual en el quinto mes de años

Redacción / Agencias
negocios@cronica.com.mx

Las actividades terciarias (servicios y comercio) cayeron 0.3 por ciento mensual en mayo, luego del crecimiento mensual de 1.3 por ciento en abril; las primarias (agricultura y ganadería) aumentaron 2.2 por ciento, tras la caída de 0.9 por ciento previo; mientras que las secundarias (industria) sólo creció 0.1 por ciento en el periodo de referencia, y desaceleró su crecimiento con relación a abril, cuando subió 0.5 por ciento.

La semana pasada, el Índice Oportuno de la Actividad Económica (IOAE), el cual estima anticipadamente el desempeño económico antes de la publicación del índice general Índicador Global de la Actividad Económica, reportó un estancamiento para mayo al no presentar variación, este lunes el



El sector industrial sólo creció 0.1% en mayo de 2022.

INEGI confirmó que se contrajo 0.2 por ciento. Para junio se espera un descenso de 0.4 por ciento en junio con respecto a mayo pasado.

En tanto, el IGAE avanzó 1.3 por ciento en términos reales en mayo con respecto al mismo mes de 2021. Por grandes grupos de actividades, las secundarias crecieron 3.1 por ciento; las primarias, 3.0 por ciento y las terciarias, 0.3 por ciento.

Con cifras originales, sin hacer un ajuste estadístico, el IGAE creció 2.1 por ciento anual en

mayo; el sector primario avanzó 3.7 por ciento; la actividad secundaria, 3.3 por ciento y las terciarias, 1.4 por ciento.

El próximo viernes, el INEGI publicará la estimación oportuna del producto interno bruto (PIB) de México, para la cual, antes de conocer el dato del IGAE, los analistas esperaban un avance de 0.7 por ciento trimestral en el segundo trimestre del año. Asimismo prevén una alza de 1.1 por ciento en el segundo trimestre con respecto al mismo periodo de 2021.

Precios de los alimentos se mantendrán al alza el resto del año: ANPEC

En medio de la escalada inflacionaria que registra el país, la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC) anticipó que la economía mexicana continuará con incrementos de precios durante la segunda mitad del año y vaticinó que el cierre de año la inflación será aún mayor que incluye el incremento en los precios de los alimentos.

“Pronosticamos un cierre de año con una inflación mayor, la cual podría llegar al 10%, además de una inflación alimentaria cerca del 20% con una variación de precios en los productos agropecuarios por encima del 23%”, consideró el líder de la ANPEC,

Cuauhtémoc Rivera.

Aseguró que a partir de la segunda quincena de agosto al cierre del año “se vivirá en la economía nacional el momento más caliente pues los gastos escolares, cívicos y de tradiciones escalarán un consumo en condiciones de insolencia”.

A través de su análisis sobre la evolución de la canasta básica, el representante de los comerciantes en pequeño sostuvo que los aumentos no ceden en los mercados y provienen desde el campo.

“El cierre de año es de un alto consumo, por lo que no es el marco ni el entorno adecuado para enfriar la situación y contener la escalada inflacionaria de precios”, expuso.

La semana pasada, las autoridades del INEGI reportaron que se registró el índice de inflación en 8.16% durante la primera quincena de julio, el más alto en las últimas 33 quincenas que de manera consecutiva este flagelo ha ido en aumento, lo que se traduce en que se ubica cada vez más lejos del meta objetivo de 3% planteada por el gobierno federal.

Explicó que la inflación golpea con mayor severidad, los precios de los productos agrícolas que en este verano fueron impactados por un 16.76%, entre otras causas por la sequía.

La inflación de alimentos en los últimos 4 años —dijo— ha sido del 32% poniendo en jaque la seguridad alimentaria de la población que, como lo hemos venido diciendo, cada vez son más los mexicanos que no alcanzan a dar las 3 comidas diarias y que un día a la semana no ingieren ningún alimento. (Alejandro Pérez)

Conacyt busca cambiar, una vez más, el reglamento del SNI

Es una falta de reflexión, un exceso de improvisación y un inaceptable signo de centralización de las decisiones, expone ProCienciaMx

Política científica

Isaac Torres Cruz

isaac.torrescu@gmail.com

Entre las diversas políticas y cambios llevados a cabo por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) a lo largo de este gobierno se encuentran los realizados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). “Clientes frecuentes” de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conanamer), Conacyt ha vuelto a poner a “consulta” un nuevo cambio en el reglamento, sería la quinta vez en tres años.

Este nuevo cambio, señala la Red ProCienciaMx, ha creado “una gran inquietud entre la comunidad académica”, de acuerdo al documento titulado “Consideraciones sobre la propuesta de Reglamento del SNI 2022”, publicado este lunes.

El documento presenta un análisis de la imposición en las nuevas reglas de operación, que incluye la integración de los comités y criterios de evaluación, requisitos y convocatorias. Dicha inquietud se deba a que es la quinta vez en tres años que se cambian las reglas del sistema, agrega, con poca o nula consulta a sus integrantes y porque la modificación afecta los mecanismos y criterios de ingreso y renovación en el sistema para miles de investigadores.

“Consideramos que esta alta tasa de cambio implica una falta de reflexión y un exceso de improvisación en la estructuración del sistema. Más aún, la falta de consulta previa a estos cambios constituye un inaceptable signo centralización de las decisiones del sistema”.

Uno de los nuevos cambios es la integración de las comisiones dictaminadoras, cuyos miembros eran votados por sus pares, miembros del SNI. Los casos que trascendieron fueron las destituciones de académicos en estas comisiones como Antonio Lazcano y Gloria Soberón, quienes interpusieron amparos y fueron posteriormente restituidos.

En el artículo 14 del nuevo reglamento, Conacyt señala que las comisiones dictaminadoras ahora se conformarán “por insaculación de entre todas las y los integrantes del SIN”. Cada comisión, añade, estará conformada de manera paritaria por 15 integrantes del SNI de los niveles 1, 2 y 3, cuya distinción concluya al menos



Los cambios dificultan el desarrollo de la carrera científica de jóvenes investigadores, refiere ProCienciaMx.

un año después de la fecha de publicación de la convocatoria.

Para la Red ProCienciaMx, que los nuevos dictaminadores sean “insaculados”, es decir, designados mediante un procedimiento interno de dudosa transparencia.

“La dictaminación de las solicitudes a cargo de investigadores electos por la comunidad del sistema otorga a sus decisiones una gran credibilidad e independencia, cosa que no sucederá con dictaminadores elegidos por el azar. Adicionalmente, en lugar de la renovación gradual y parcial de las comisiones, el nuevo reglamento las reconstituye en su totalidad, con lo que cada año se perderá la memoria de los procesos y posiblemente se modificarán los criterios establecidos para cada área, con el riesgo de que permeen la subjetividad y la heterogeneidad en las evaluaciones”.

La opacidad en la estructuración de las comisiones y la falta de continuidad en sus criterios, enfatiza la organización de científicos y académicos, son defectos que deben de corregirse antes de aprobar este reglamento.

Otro aspecto que preocupa a ProCienciaMx son los criterios de evaluación en el nuevo reglamento que, si bien permanecen a los establecidos para la evaluación 2021, las nuevas reglas imponen “restricciones preocupantes y aún discriminatorias”.

El documento señala, por ejemplo, que se establece que para acceder a los niveles 2 y 3 del SNI, los aspirantes deben perma-

Retraso

Convocatoria del 2022, tarde...

ProCienciaMx señala que la publicación de la convocatoria para ingreso o renovación en el SNI 2022 presenta ya un retraso en su publicación de siete meses y sugiere que Conacyt lo hace de manera intencional para evitar la ola de demandas que tuvo en el cambio anterior.

“Es indispensable que la convocatoria sea publicada de inmediato. El retrasar la publicación de la convocatoria con la pretensión de introducir nuevos cambios en el sistema y aplicarlos de inmediato es inaceptable y podría conducir a numerosas demandas por aplicación retroactiva, como ocurrió en 2021. Las y los investigadores evaluados no requieren ni merecen prisa, incertidumbre y retroactividad indebida en un proceso tan importante”.

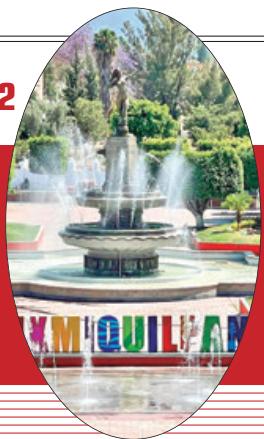
necer en el nivel anterior dos períodos seguidos de 5 años (artículo 22, fracciones IIIf y IVd), lo cual “rezagará artificialmente la carrera de jóvenes investigadores de alta calidad y productividad, con el consiguiente retraso de posgrados y grupos de investigación, afectando en su conjunto al ecosistema de investigación”.

En segundo lugar, añade, para acceder al nivel de candidato (el nivel habitual de ingreso para las y los jóvenes investigadores) se establece que sólo se considerará la labor docente y de formación de recursos humanos realizada en México, “lo cual afectará la incorporación de jóvenes recién repatriados, así como de posdocto- rantes en instituciones les permita impartir docencia”.

Adicionalmente, el artículo 32 limita el estímulo económico asociado a la distinción, puntualiza, exclusivamente a investigadores de instituciones públicas, estableciendo una discriminación contra aquellos de instituciones privadas, quienes también contribuyen con su labor de investigación al desarrollo nacional y a la apropiación social del conocimiento •

“Consideramos que esta alta tasa de cambio implica una falta de reflexión y un exceso de improvisación en la estructuración del sistema”

Sociedad



Curso de verano desde El Caracol

TULANCINGO

► Iniciará este 26 de julio y concluirá el 5 de agosto, en un horario de martes a viernes de 10 a 13 horas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Desarrollarán curso de verano en el Parque Recreativo "El Caracol", perteneciente al Sistema para el Desarrollo Inte-

gral de la Familia, presidido por Yolanda Magaldi Rivera.

Indicó la oficialía que iniciará el 26 de julio y concluirá el 5 de agosto, en un horario de martes a viernes de 10 a 13 horas; y las

inscripciones ya están abiertas.

Nancy Martínez García, directora del centro de recreación, dio a conocer que el objetivo es que los pequeños disfruten de sus días de asueto, aprendiendo actividades productivas y que les puedan servir para distraerse de lo cotidiano.

Se conoció que habrá talleres como globoflexia y lectura, así como pláticas de los temas: Conociendo a los animales del zoológico y prevención de incendios, entre otros.

La titular del parque dijo que se pretende qué acudan personas con los conocimientos para interesar y platicar con los pequeños, pues está enfocado a niñas y niños de 6 a 11 años de edad.



SEGURIDAD. Vigilarán medidas sanitarias en todo momento

ESPECIAL



ESPECIAL

ENTREGAS

Tanques de abastecimiento de agua para Ojo de Agua

■ La entrega y puesta en funcionamiento de dos tanques-cisterna, para la comunidad Ojo de Agua (una de las más retiradas de la cabecera municipal), con una capacidad de 10 mil litros cada uno, se hizo una realidad para los vecinos este fin de semana.

Dichos implementos hidráulicos fueron instalados en la parte alta y baja de Ojo de Agua.

Fue el presidente municipal Jorge Márquez Alvarado, quien acompañado del director de la Comisión de Agua y Alcantari-

llado del Municipio de Tulancingo (CAAMT), Luis Enrique Hidalgo Hernández, así como funcionarios municipales, entregó dicha obra a los vecinos de la comunidad, allí presentes.

Los habitantes de Ojo de Agua mostraron beneplácito por dicha acción, dado que el hídrico es muy escaso en la localidad y al poder almacenarlo tendrán la forma de abastecerse para atender sus necesidades más indispensables, garantizando su uso diario. (Staff Crónica Hidalgo)

Recomendaciones ante la Viruela Símica o del mono.

- **Lava** tus manos frecuentemente con agua y jabón o utiliza solución gel.
- **Cubre** nariz y boca al toser o estornudar.
- **Evita** compartir alimentos, bebidas, cubiertos, platos y artículos de uso personal.
- **Limpia** y desinfecta lugares y objetos de uso común.



¡Protégete! Salva tu vida

